



Boletín del



de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación C-LM

**Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha**

NÚMERO 51.

D.L.: CU 198/1987

ISSN: 2952-2382

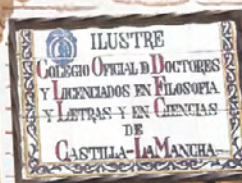
ENERO 2026

Director: Francisco C. Arévalo Campos

EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Boletín 51

- Carta del Decano: Somos luz y somos motor de cambio.
- Profesores de Brasil y Portugal visitaron la sede toledana de nuestro Colegio.



- Concisa cronología de acciones e hitos destacables del Colegio.
- El CDL-CLM, altavoz de conmemoraciones, aniversarios y eventos.
- Noticias de nuestros colegiados: Título de Colegiado de Honor, reconocimiento obtenido, Tesis doctoral difundida y Cruz al mérito profesional.
- Renovar la educación desde la interioridad y la alegría (León XIV).
- El valor educativo de celebrar los Días mundiales e internacionales.



CARTA DEL DECANO

Somos luz y somos motor de cambio

Estimados colegiados del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha:

Deseamos hacer una pausa para reconocer el **intenso y valioso esfuerzo** desplegado a lo largo de 2025. Los momentos que compartimos son una oportunidad crucial para **ponderar las vivencias y experiencias** que han marcado nuestro camino profesional.

Nuestro **compromiso irrenunciable** se centra en impulsar avances significativos en cada una de nuestras Secciones Profesionales, consolidando así el rol de nuestras disciplinas como un **referente esencial** tanto en el ámbito personal como en el entramado social.

Somos plenamente conscientes de que el mundo actual presenta, lamentablemente, un complejo escenario de **desequilibrios e incertidumbres**. Sin embargo, es precisamente en este contexto donde se magnifica nuestra **responsabilidad compartida**: la de asumir el reto de **legar un mundo en mejores condiciones** de cómo lo encontramos.

Por ello, reafirmamos con convicción: **somos luz y somos motor de cambio**. Nuestra misión es clara: trabajar para hacer de nuestro entorno un lugar más **solidario, pacífico e igualitario**, iluminando los caminos para las futuras generaciones a través del conocimiento.

Es imperativo recordar que el acto de **convencer y persuadir** carece de sentido si el fin último no es la **corrección y el bien común**. Nuestra labor jamás debe responder a modas pasajeras o a intereses que desconocemos. Nunca debemos perder la **reflexión crítica** sobre aquello que debe ser, con honestidad intelectual, lo **rectamente correcto**.

Debemos valorar lo que poseemos y el esfuerzo que supuso su consecución. En nuestra sociedad, existe un **legado invaluable** que a menudo se da por sentado, ideas y soluciones actuales que, al desdibujarse de su **verdadero origen**, corren el riesgo de convertirse en remedios superficiales para problemas complejos.

Somos custodios del pensamiento social. Nuestra responsabilidad no reside en la creación de ideas distorsionadas, sino en el **reconocimiento y la mitigación** de su circulación. Al no evitar que estas se



compartan día a día, corremos el riesgo de educar y formar a una sociedad que podría encaminarse hacia la reedición de problemas y consecuencias dramáticas de momentos pretéritos de nuestra historia.

Ser o existir implica discernir entre el **precio y el valor**. Si bien la elección personal es fundamental, muchas veces el camino profesional está sujeto a preferencias, intereses o recomendaciones. Sin embargo, en el ámbito de la comunidad colegial, **no puede existir un premio por asignación desconectado del todo**. Debemos reconocer que **todos somos necesarios**. Donde no hay cohesión, emerge la desigualdad. El **valor y la trascendencia** de cualquier sociedad residen en la suma y el conjunto de todas las personas que la integran.

La educación, lejos de ser un instrumento de contienda, es el **recurso e instrumento primordial de personalización** y desarrollo humanístico. El valor intrínseco de nuestra profesión emana de nuestra **predisposición humanizadora**, una cualidad que debemos cultivar y pulir con rigor, siempre orientada hacia un **bien común y respetable**.

Los desafíos que enfrentamos solo serán superados mediante el ejercicio de una **inteligencia crítica, un liderazgo ético y una acción cohesionada**. La nobleza de nuestras disciplinas nos impone el deber de ser la **brújula moral** y el **motor intelectual** de nuestra comunidad.

Con la más alta consideración y mis mejores deseos para 2026.

Dr. D. Ángel Luis González Olivares, Decano.



DISTINCIÓN HONORÍFICA

La Junta de Gobierno del Colegio acordó otorgar el Título de Colegiado de Honor al Decano Emérito



A tenor de los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno del CDL-CLM, en su reunión del día trece de diciembre de dos mil veinticinco, acordó otorgar la máxima distinción del Título de COLEGIADO DE HONOR al Ilmo. Sr. Don Francisco Cecilio Arévalo Campos, Decano Emérito e Interventor en la Junta, en prueba de reconocimiento por una meritoria vida dedicada a la Educación y por su demostrada valía en el loable desempeño del Decanato del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, durante veinte años, de 2002 a 2022.

El Decano del CDL-CLM, D. Ángel Luis González Olivares, propuso a la Junta de Gobierno conceder los tradicionales honores, distinciones y uso del Medallón Colegial a Don Francisco, **por el esfuerzo inestimable, la dedicación absoluta y la trayectoria como Decano jalonada de acciones encomiables**, que están grabadas en la intrahistoria de nuestro Colegio, durante los últimos cuarenta años.

Es obligado recordar que, con motivo del quincuagésimo aniversario (1964-2014) del Colegio Cervantes de Madridejos, el día 7 de marzo de 2014, en el acto conmemorativo celebrado en la Casa de la Cultura, se le ofrecieron **los atributos de Colegiado de Honor al Ilmo. Sr. D. Jesús Mora López, primer Decano del Colegio** Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, durante veinte años, de 1983 a 2002. En el discurso pronunciado por el Decano, con el título “¡Qué hombre por donde va, Don Jesús tiene las puertas abiertas”, se rememoró la fecha del 10 de marzo de 1997, cuando Su Alteza Real la Infanta Doña Elena recibió

el Título de Colegiada de Honor; desde ese día, **Su Alteza Real preside el cuadro de Colegiados de Honor** junto a D. Camilo José Cela, D. Fernando Lázaro Carreter, D. Joaquín Ruíz-Giménez, D. Luís M^a Ansón, D. Francisco Rodríguez Adrados, D^a Ana María Matute, que fueron cronológicamente los primeros desde minovecientos noventa y cuatro.



Con motivo de la Junta General Ordinaria, que se celebrará **el 14 de marzo de 2026, en Alcázar de San Juan, tendrán lugar los actos protocolarios** de entrega de los atributos de Colegiado de Honor.



VISIBILIDAD DEL CDL-CLM

Profesores de la Universidade Aberta de Portugal y de la Universidade do Oeste Paulista, de Brasil, visitaron la sede toledana del Colegio



donde los visitantes pudieron conocer de primera mano las instalaciones. Posteriormente, se trasladaron al casco histórico de Toledo para visitar la sede del Colegio, ubicada en un edificio emblemático que simboliza el compromiso de la institución con la cultura y la formación humanista.

Durante la visita, **estuvieron presentes la Vicedecana del Colegio, Juana María Anguita; el profesor titular Óscar Navarro; y el Decano Emérito del Colegio, Francisco Arévalo Campos**, figura destacada en la historia reciente de la institución. La reunión permitió compartir experiencias sobre las funciones del Colegio, su composición actual y los proyectos en curso, entre los que destacan iniciativas de formación continua e investigación educativa.



En el marco de la colaboración académica que desde hace años mantienen profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, tuvo lugar recientemente una visita institucional de especial relevancia. **Los profesores Klaus Schlünzen Junior (Universidade Estadual Paulista, Unesp), Elisa Tomoe Moriya Schlünzen (Universidade do Oeste Paulista, Unoeste) y Joaquim Gronita (Universidade Aberta de Portugal)**, fueron recibidos en Toledo por miembros del equipo directivo del Colegio y representantes de la Facultad de Educación de la UCLM.

La jornada comenzó con un recorrido por el campus universitario de la Fábrica de Armas,

El encuentro reafirmó el papel del Colegio como espacio de diálogo entre la universidad y la sociedad, y como agente activo en la promoción de la calidad educativa en Castilla-La Mancha. La colaboración con la UCLM, liderada por el actual Decano Ángel Luis González Olivares y respaldada por docentes como Juana María Anguita y Óscar Navarro, continúa siendo un referente de compromiso institucional y académico.

Por Óscar Navarro Martínez
Vocal de la provincia de Ciudad Real.

NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

El Grupo Almida es reconocido por su programa de inserción para mujeres con discapacidad



El Decano del CDL-CLM, Ángel Luis González Olivares, es también Director Gerente del Grupo ALMIDA, centro especial de empleo que tiene un firme compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad, por lo cual ha recibido el Reconocimiento de la JCCM de manos del Presidente García Page.

Ángel Luis González Olivares manifestó que las empresas somos espacios idóneos para educar en valores sociales como la igualdad, y ALMIDA quiere ser un agente clave en la lucha contra la violencia de género y en la promoción laboral de las víctimas. Agradeció al Presidente Page la distinción y el reconocimiento otorgado.

El **Grupo de Integración Almida**, con sede en Alcázar de San Juan, recibe en Molina de Aragón un reconocimiento de la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** durante el acto institucional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El galardón destacó su trabajo en la **atención a mujeres** con disca-

padidad en situación de violencia de género y su compromiso con la inclusión laboral.

Almida es un Centro Especial de Empleo cuyo objetivo es proporcionar a personas con discapacidad un empleo productivo y remunerado que facilite su integración social y laboral. Entre sus líneas de actuación figuran la formación adaptada, la generación de nuevos puestos y el acompañamiento hacia la inserción en empresas ordinarias.

El reconocimiento se concedió en un año marcado por el desarrollo del **Proyecto Oportunidad**, una iniciativa puesta en marcha en 2024 que ha permitido la incorporación progresiva de mujeres con discapacidad a puestos de trabajo reales, con mentorización individualizada.

Page presidió el acto institucional en el Día Internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres



En el acto de Molina de Aragón se reconoció la labor de cinco colegios y cinco entidades, una por cada provincia de Castilla-La Mancha.

De forma paralela, Almida está elaborando un estudio sobre los recursos municipales dirigidos a víctimas con discapacidad, aún en fase de análisis. Entre las conclusiones preliminares figura la importancia de intervenir tanto con la persona como con su entorno, generando colaboraciones con otras empresas para ampliar las opciones de inserción.

Con esta distinción, la Junta subrayó el papel de **Almida** en la integración laboral y el apoyo especializado a mujeres con discapacidad que afrontan situaciones de violencia, en un contexto en el que la coordinación entre administraciones y entidades sociales resulta clave.

Fuente: Manchainformación.

La Consejera de Igualdad, Sara Simón, puntualizó las cifras de mujeres asesinadas, junto a niños y niñas

«No hay nada en nuestro país que haya causado tantas víctimas ni personas marcadas para siempre». Simón denunció que treinta y ocho mujeres han sido asesinadas en lo que va de año, lo que supone un total de 1.333 asesinadas desde el año 2003, a las que se suman 65 menores. En Castilla-La Mancha han sido asesinadas sesenta mujeres, junto a siete niños y niñas desde que los datos se contabilizan. «Son la expresión más dramática de la violencia machista, a las que hay que sumar otras cifras: en 2024, se registraron 6.795 denuncias; en este 2025, se y han presentado 18 denuncias al día de media». Y añadió, «no consintamos que la violencia machista se instale también en las redes sociales». Para eso, reivindicó el papel de la Educación.

Fuente: La Tribuna.





NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

El Colegiado Distinguido, Miguel Ángel García Bravo, divulga su Tesis Doctoral sobre Neuromarketing

El Doctor D. Miguel Ángel García Bravo defendió, en el Departamento de Administración de Empresas de la UCLM, su tesis “Del cerebro al mercado: un análisis neurocientífico y bibliométrico del Neuromarketing y sus aplicaciones sensoriales”, dirigida por el Dr. D. Juan José Blázquez Resino, Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados. En palabras del Dr. García Bravo, este trabajo doctoral, centrado en el Neuromarketing y el marketing sensorial, ha sido un viaje largo, exigente y profundamente enriquecedor, por ser el resultado de un entramado de apoyos, influencias y aprendizajes.

Una vez introducida la tesis con la justificación y objetivos, estructura la secuencia de los sucesivos capítulos: el Neuromarketing, su análisis y evolución del campo científico, sin obviar el surgimiento de los neuro derechos; los aspectos teóricos y metodológicos de la Neurociencia aplicada al marketing, donde analiza detenidamente las herramientas y técnicas utilizadas, entre otras, el PET, la electroencefalografía, la electromiografía o la estimulación magnética transcraneal; las estrategias de persuasión a través del marketing sensorial y los patrones de consumo; la aplicación empírica del análisis bibliométrico, incidiendo en lo relativo al procesamiento y análisis de datos. **Hasta aquí el enunciado de los cuatro capítulos de la tesis doctoral**, que anteceden al análisis de su investigación.

Dicho análisis experimental, el Dr. D. Miguel Ángel García Bravo, lo titula **“Influencia del Marketing Sensorial y la interacción social en los patrones de consumo alimentario”**, y en él analiza las metodologías concretas desarrolladas y los resultados obtenidos en la experimentación de campo (experimento práctico desarrollado). En concreto, **optó por la utilización de aromas a pan recién hecho, gofre y café, por medio de pulverizaciones de productos químicos específicos.**

Foto entrega de atributos de Colegiado Distinguido.

También, potenció conductas de imitación de consumo mediante la estimulación de neuronas espejo; se contó con voluntarios que simulaban de forma natural el acto de consumir en los locales seleccionados como muestra del experimento. **Dicha muestra estuvo compuesta por los visitantes a determinados locales de restauración de dos ferias internacionales.**



*Quiero dedicar un agradecimiento muy especial a **Don Francisco Cecilio Arévalo Campos**, Decano -Emérito- del CDL-CLM, docente y profesor universitario, con quien he tenido el privilegio de colaborar estrechamente. Ha sido mi mentor en el desarrollo del conocimiento, de la ciencia, de la redacción y, en gran medida, de mi crecimiento personal. Compartir prácticamente toda una trayectoria profesional a su lado ha sido un honor y un aprendizaje constante. Su ejemplo de compromiso, ética y pasión por la enseñanza ha dejado una huella imborrable en mi trayectoria y en mi forma de entender el conocimiento.*

Fragmento del apartado Agradecimientos de la Tesis Doctoral del Dr. D. Miguel Ángel García Bravo.



les desarrolladas en Barcelona, los días del 4 al 7 de febrero de 2025 y del 3 al 6 de marzo de 2025.

En la investigación se hace hincapié en el sentido del olfato y cómo se influye en el estado de ánimo del consumidor a través de los neurotransmisores. Se resalta la importancia de la interacción de la dopamina, serotonina y noradrenalina y su relación con el circuito de recompensa. Tal y como plantea el Dr. García Bravo, **existen mecanismos relacionales entre el olfato y la liberación de neurotransmisores capaces de modular la conducta del consumidor.**



Ambientador Centhylon, con aroma a pan recién hecho.

Asimismo, la investigación explora el papel de las neuronas espejo como actores fundamentales en las conductas de consumo por imitación. **Las neuronas espejos se presentan imprescindibles para la imita-**

ción y activación de respuestas emocionales en la toma de decisiones de los individuos.

La tesis pone en evidencia que es viable la combinación de técnicas de marketing y Neuromarketing capaces de influir sobre la predisposición al consumo de las personas. **Se analiza concretamente la conexión del olfato con la evocación de recuerdos y emociones** que pueden influenciar sobre el proceso de decisión de compra.

Nuestro Colegiado Distinguido, Dr. D. Miguel Ángel García Bravo, con su experimentación ha evidenciado que **el uso del marketing olfativo** provoca una respuesta sensorial capaz de activar procesos cerebrales y emocionales que influyen directamente en nuestro consumo.

Además, los resultados obtenidos en sus experimentos son compatibles con la teoría de que **la estimulación sensorial influye significativamente en las decisiones de compra**; y, en el marketing sensorial, se interviene directamente sobre los sentidos para genera una respuesta a través de las emociones.

En conclusión, dice el Dr. García Bravo, los resultados obtenidos en esta tesis sugieren la **importancia creciente de las estrategias basadas en el Neuromarketing y el marketing sensorial, como herramientas fundamentales para la toma de decisiones comerciales** en el contexto actual. Por último, nos deja la advertencia de las implicaciones y limitaciones, éticas, técnicas y culturales, vinculadas al Neuromarketing.



NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

Javier Sánchez-Verdejo, Tesorero del CDL-CLM, recibe la Cruz al Mérito Profesional con Distinción de Honor

Francisco Javier Sánchez-Verdejo Pérez, condecorado con la Cruz al Mérito Profesional con Distinción de Honor. La condecoración se la ha otorgado la Honorífica Orden Internacional de Mérito (HOIM).

El profesor valdepeñero Francisco Javier Sánchez-Verdejo Pérez ha sido condecorado en el transcurso de un **evento solemne celebrado en el castillo de Gorrizaiz (Navarra)**. El acto estuvo lleno de ceremonia y emotividad. Así, los condecorados fueron nombrados individualmente, imponiéndoseles tan alta distinción a cada uno de ellos. Posteriormente, recibieron el diploma que así los acredita.

La Cruz al Mérito Profesional con Distinción de Honor ha sido propuesta y **concedida por la Honorífica Orden Internacional de Mérito**, decisión basada en base a sus logros, contribuciones, principios, valores, Curriculum Vitae.

Durante la Gala de la HOIM, con la participación de personalidades de España, Portugal, Alemania, México, Grecia y Guatemala entre otros, el **Excelentísimo Sr. D. Gustavo Rachid Rucker, Presidente Soberano** de esta prestigiosa Orden Diplomática Internacional, quiso reconocer y agradecer a todos los condecorados que se han distinguido por construir y salvaguardar los valores y principios inquebrantables. En cada uno de ellos, y en este caso en Javier Sánchez-Verdejo, el honor y la valía no se proclaman, sino que se demuestran a través de sus actos. El presidente incidió en su condición de personas referentes, de alto nivel, comprometidas con el avance y el bienestar a través de la excelencia, el mérito y la colaboración, con el fin de promover la unidad entre los pueblos. Así, el valdepeñero siempre ha trabajado incansablemente para enaltecer la integridad, la ética y el servicio al bien común, estableciendo vínculos de colaboración, respeto y apoyo mutuo. **Como reza uno de los principios de la HOIM y en este caso de Sánchez-Verdejo es indudable, el verdadero valor**



de una persona reside en su capacidad para actuar con integridad, justicia y compromiso.

Ninguno de los condecorados ha escatimado esfuerzos y han dado lo mejor de sí, empleando su tiempo en favor de los ideales. **Su generosidad para con los demás les ha hecho merecedores de que se les haya rendido el referido homenaje.** Todos los condecorados son referentes en distintas áreas de la sociedad, que han sido elegidos y finalmente aprobados por los miembros del Consejo Supremo.

La Honorífica Orden Internacional de Mérito es una Orden Diplomática, ajena a todos los escenarios que tengan que ver con la política y las ideologías, valorando así el mérito de personas que son un ejemplo y que destacan, muchas veces sin ser conscientes de ello. La HOIM es un legado vivo que conecta el pasado, el presente y el futuro de quienes creen en los valores universales que sostienen la verdadera grandeza de la humanidad. **Las condecoraciones al Mérito son un reconocimiento, pero además también suponen una responsabilidad compartida** a fin de lograr un presente y un futuro más justo y próspero para todos. En la HOIM reconocen valoran a aquellos que, con dedicación y esfuerzo, contribuyen al progreso y al fortalecimiento de las comunidades, inspirando a otros con sus acciones.

Fuente: ValdeREC.

PROYECTO TÉCNICO

«Docentes en acción: itinerarios de inclusión para profesionales de la Educación»

El Colegio presentó una solicitud de subvención para la ejecución de un proyecto orientado a la realización de itinerarios de inclusión para personas jóvenes, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM. Estarían previstas la realización de cuatro acciones principales: diagnóstico y orientación, capacitación en habilidades transferibles, prácticas y mediación laboral, por último, inserción y seguimiento. Indicar que este proyecto del CDL-CLM estaría cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Destacar que contaríamos con el equipo de Orientación y Formación del **Grupo de Integración ALMIDA** para el desarrollo del proyecto. Dicho equipo estará **dirigido por el Dr. D. Ángel Luis González Olivares**, Decano del CDL-CLM, y la Licenciada D^a. Verónica Varela González, Vicesecretaria del Colegio. Ambos manifiestan que este proyecto no solo ofrece una solución al desempleo, sino que también **dignifica la profesión de Magisterio**, demostrando su relevancia en el mundo laboral moderno. Se trata de **empoderar a los jóvenes** para que reconozcan el inmenso valor de sus habilidades y las apliquen de forma innovadora.

corporativa y el desarrollo de talento.

El programa se basa en la premisa de que las **competencias adquiridas en Magisterio** (gestión de grupos, comunicación efectiva, empatía, diseño de programas de formación) **son altamente valiosas** y transferibles. Se busca transformar la frustración profesional en una oportunidad, demostrando a los participantes el **amplio abanico de posibilidades que tienen más allá del aula tradicional**.

Un proyecto como **Docentes en Acción** busca transformar el futuro profesional de los jóvenes con formación en Magisterio. Para ello, se pretende como objetivo general el siguiente:

Promover la inclusión laboral de jóvenes con formación en Grado en Magisterio mediante la reorientación de sus habilidades pedagógicas hacia sectores profesionales en crecimiento, como el ámbito social y la formación corporativa. Este objetivo resume la meta principal del proyecto: no solo encontrarles un empleo, sino dignificar su formación y demostrar su valor en el mercado laboral más allá del aula tradicional.

ACTIVIDADES CLAVE

- **Jornadas de Puertas Abiertas:** Eventos mensuales donde profesionales de diversos sectores comparten su experiencia.
- **Laboratorio de Proyectos:** Los participantes trabajarían en un proyecto real, como el diseño de un curso para una empresa o una iniciativa social, que pueden incluir en su portfolio.
- **Sesiones de Mentoring:** Cada participante es emparejado con un profesional experimentado en el sector de su interés.
- **Webinar de Oportunidades:** Se presentan ofertas de empleo, becas y programas de formación continua relevantes para su nuevo perfil profesional.

Fuente: Grupo ALMIDA.



El programa se fundamenta en el paradigma cognitivo, en la orientación psicopedagógica y el aprendizaje significativo, y es una intervención con personas en situación de desempleo para ayudarles en su integración social y laboral. Está identificado con un enfoque ecológico, enfoque que defiende que **la acción orientadora ha de plantearse desde las características y demandas del ambiente de cada persona**.

El proyecto **DOCENTES EN ACCIÓN** está diseñado para jóvenes graduados en Magisterio o Educación que enfrentan dificultades para acceder a una plaza docente. El objetivo sería proporcionarles un itinerario personalizado que les permita **reorientar sus habilidades pedagógicas hacia sectores profesionales en crecimiento, como el ámbito social, la formación**



PRONTUARIO SOBRE EL COLEGIO

Con ayuda de imágenes del Boletín del CDL, suplementamos esta concisa cronología de hitos destacables del Colegio

En la presentación del número cincuenta del Boletín del CDL de Castilla-La Mancha, se enunciaba la pretensión de publicar una sucinta secuencia de algunos de los sobresalientes hitos recogidos en las mil quinientas páginas de la revista. A modo de prontuario con imágenes, redactamos los pies de foto con una serie de notas breves que sintetizan lo reseñable de las siguientes acciones del Colegio:

- El Centro examinador de referencia de Trinity College London.
- La convocatoria de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado.
- La celebración de efemérides, aniversarios y conmemoraciones.
- La publicación anual de los Honorarios Profesionales (mínimos).

- La colaboración con el Centro Asociado de la UNED (Valdepeñas).
- Cuatro Escuelas de Educadores de Castilla-La Mancha.
- Tres ediciones del Curso de Formador Ocupacional (389 horas).
- El curso Superior de Logopedia y otros cursos homologados por la UCJC.
- Haber iniciado la Escuela de Verano de Almagro (dos ediciones).

Si excluimos el acuerdo ordinario de fijar la cuantía económica de los honorarios profesionales, las ocho acciones arriba enunciadas tienen un carácter extraordinario, es decir, son excepcionales a la gestión habitual y propia de un Colegio Profesional.



Centro examinador regional de Trinity College London, en la delegación del Colegio (CDL-CLM) en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). En ocho años (2012-2019) se matricularon más de 1.000 candidatos, para la obtención de certificados reconocidos del nivel de inglés.



Convocatoria de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, en la Facultad de Educación (UCLM), Ciudad Real. En cada convocatoria se otorgaron dos premios y dos menciones. Los galardones se entregaron el 5 de octubre, coincidiendo con el Día Mundial de los Docentes.



Celebración de efemérides, aniversarios y conmemoraciones. Por ejemplo, el IV Centenario de El Greco, el IV Centenario de Cervantes, el V Centenario de Cisneros, el V Centenario de la I Vuelta al Mundo, el XL aniversario de la Constitución Española.



Colaboración con el Centro Asociado de la UNED, en Valdepeñas (Ciudad Real), desde 1998. En la naturaleza del Colegio está negociar acuerdos que dinamicen la colegiación desde las ventajas generadas por lo acordado, como fue la asistencia a cursos de perfeccionamiento.



El Colegio (CDL-CLM) ha centrado gran parte de sus esfuerzos en la formación inicial y permanente de los profesionales de la Educación

Prueba de ello fue la apertura del Centro examinador de referencia de Trinity College, en la sede del Colegio en Alcázar de San Juan; sucintamente, el Convenio de colaboración del nuestro Colegio con Trinity facilitó la obtención de certificados oficiales del nivel de inglés (B1-B2-C1-C2) y la realización de cursos; matriculamos a más de 1.000 candidatos, que lograron una tasa elevada de aprobados. En 2020, la pandemia de COVID-19 y los sucesivos estados de alarma provocaron la cancelación de las convocatorias de exámenes y el cierre del aula homologada (número oficial de Trinity 47285).

En aras a la brevedad, podemos sintetizar las cinco últimas acciones en el afán del Colegio por ofrecer a los colegiados, y al colectivo profesional de maestros y profesores, una programación de cursos de formación permanente que estuvieran avalados, reconocidos y homologados por instancias oficiales,

como la Universidad, el Ministerio o la Consejería de Educación. En la misma línea, para facilitar la logística organizativa se negociaron acuerdos de colaboración con entidades, como fue el Centro Asociado de la UNED, en Valdepeñas, Acciones Integradas de Desarrollo, en Ciudad Real y Almagro, el Centro Cervantes de Madridejos (Toledo), y la Facultad de Educación de la UCLM, en Ciudad Real.

En el cuadro de la cronología de estas cinco acciones data un periodo de 23 años, de 1989 a 2011. El dato cuantitativo más relevante nos lo ofrece la Separata nº 20 (marzo-mayo 1999) del Boletín del CDL de Castilla-La Mancha, donde se dio publicidad a los 225 cursos de formación del profesorado, homologados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El CDL-CLM ha sido paradigma de la descentralización y la autonomía del profesor en su propia formación, gracias a sus cientos de actividades formativas



En 2002, se celebró la 4ª Escuela de Educadores de Castilla-La Mancha, con cursos (20-70 horas) en toda la Región. Las primeras Escuelas se organizaron con Acciones Integradas de Desarrollo, en Almagro y Ciudad Real; la primera de ellas en abril de 1998.



Tres ediciones del Curso de Formador Ocupacional de 2001 a 2003, en el Colegio Cervantes de Madridejos, donde el SEPECAM homologó el aula y los recursos exigidos. Se obtenía el Certificado para impartir formación profesional para el empleo, de ahí su nivel de exigencia.



Curso Superior de Logopedia (300 horas) y otros cursos homologados por la Universidad Camilo José Cela de más de 100 horas presenciales. El Colegio inspiraba confianza a los participantes y a las entidades certificadoras de la asistencia, debidamente registrada, a dichos cursos.



Pusimos en marcha las dos primeras ediciones de la Escuela de Verano de Almagro, en la sede del Palacio de Valparaíso, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, en los años 2005 y 2006, coincidieron con el Festival Internacional de Teatro Clásico.



El carácter regional de nuestro Colegio exigía la celebración de actividades en las cinco provincias de C-La Mancha

llevadas a término en las cinco provincias castellano-manchegas, desde metodologías y estrategias plurales y diversificadas. Para el CDL ha sido prioritario seguir manteniendo en C-La Mancha múltiples proyectos de perfeccionamiento de carácter individual, puesto que así se favorecía la atención de un mayor abanico de motivaciones, intereses y necesidades formativas. La aportación del CDL a la formación continua de los profesores ha estado condicionada por una premisa muy importante: el carácter voluntario y oneroso de la matriculación en nuestros cursos, porque miles de profesores pagaron una matrícula para mejorar su competencia científica, o su destreza pedagógica, o su formación psicosocial, de cara al desempeño eficaz de sus funciones como profesor de Castilla-La Mancha.

La confianza que los asistentes a nuestros cursos nos otorgaron se debió, en gran medida, al prestigio del plantel de ponentes del Colegio, en su inmensa mayoría profesores en activo, que comunicaban la teoría filtrada por el crisol de muchos días de trabajo en el aula. EL Colegio logró captar a un nutrido grupo de ponentes para programar los cursos en todas las

provincias.

El Boletín del CDL, anualmente, recogía la celebración de cada Junta General Ordinaria, donde se exponía la gestión realizada por la Junta de Gobierno. A título de ejemplo, la rendición de cuentas del año mil novecientos noventa y ocho (1998) expone, entre otros muchos, los siguientes datos: el Colegio organizó ochenta cursos de formación en Toledo, Ciudad Real, Valdepeñas, Puertollano, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Albacete, Almagro y Guadalajara; a estos cursos asistieron dos mil docentes y se impartieron 3.450 horas; el M.E.C. concedió, por medio de nuestro Colegio, 690.345 créditos de formación homologada; por último, los ponentes fueron doscientos trece profesores. Con el fin de organizar los 80 cursos, se firmaron Convenios y Acuerdos con las siguientes entidades: UNED de Valdepeñas, Acciones Integrales de Desarrollo (Ciudad Real), Centro de Recursos Sociales (Tomelloso), Central de Idiomas (Albacete), Centro de Estudios (Cuenca) y DITESA (Guadalajara).

Francisco C. Arévalo Campos
Decano Emérito del CDL-CLM
Director del Boletín del Colegio.

Acuerdos de Colaboración del CDL con las siguientes Entidades

Centro Asociado Provincial de la UNED VALDEPEÑAS (Ciudad Real)



Central de Idiomas de ALBACETE



Fundación CERES TOMELLOSO (Ciudad Real)



Acciones Integradas de Desarrollo CIUDAD REAL



CARTA APOSTÓLICA SOBRE EDUCACIÓN

Papa León XIV: “Diseñar nuevos mapas de esperanza”



En el 60.º aniversario de la declaración conciliar Gravissimum educationis, el Papa exhorta a colocar en el centro de la educación a la persona, y diseñar nuevos mapas de esperanza en el mundo actual.

El 28 de octubre se publicó la Carta Apostólica “Diseñar nuevos mapas de esperanza” del Papa León XIV en el 60.º aniversario de la declaración conciliar **Gravissimum educationis**: “Con ese texto, el Concilio Vaticano II recordó a la Iglesia que la educación no es una actividad accesoria, sino que constituye la trama misma de la evangelización: es la forma concreta en que el Evangelio se convierte en gesto educativo, relación, cultura”.

La carta apostólica “Diseñar nuevos mapas de esperanza”, **está compuesta por un prólogo y nueve títulos que repasan la historia de la educación católica**, como “la historia del Espíritu en acción”. La “tradición viva” de la fe y la razón, vivida en el conjunto: educadores, estudiantes y familia. Y con ello “la brújula de Gravissimum educationis”.

“La declaración conciliar Gravissimum educationis **reafirma el derecho de todos a la educación y señala a la familia como la primera escuela de humanidad**. La comunidad eclesial está llamada a apoyar entornos que integren la fe y la cultura, respeten la dignidad de todos y dialoguen con la sociedad. El documento advierte contra cualquier reducción de la

educación a una formación funcional o a un instrumento económico: una persona no es un ‘perfil de competencias’, no se reduce a un algoritmo predecible, sino que es un rostro, una historia, una vocación”, expresa el Papa en su carta apostólica.

Y destacó además la centralidad de la persona en la educación: **“La educación no es solo transmisión de contenidos, sino aprendizaje de virtudes**. Se forman ciudadanos capaces de servir y creyentes capaces de dar testimonio, hombres y mujeres más libres, que ya no están solos”.

“La escuela católica es un entorno en el que se entrelazan la fe, la cultura y la vida. No es simplemente una institución, sino un entorno vivo en el que la visión cristiana impregna todas las disciplinas y todas las interacciones. Los educadores están llamados a asumir una responsabilidad que va más allá del contrato de trabajo: su testimonio vale tanto como sus lecciones.”

También recordó el principio fundamental de la “Identidad y subsidiariedad”; la responsabilidad con la casa común y la “contemplación de la Creación”; y propone “la constelación educativa” ya que **“el mundo educativo católico -dice el Papa León XIV- es una red viva y plural**: escuelas parroquiales y colegios, universidades e institutos superiores, centros de formación profesional, movimientos, plataformas



“La educación católica puede ser un faro” (León XIV)



digitales, iniciativas de service-learning y pastorales escolares, universitarias y culturales”.

Las instituciones educativas católicas están abiertas al encuentro y a la escucha con la sociedad civil, con las autoridades políticas y administrativas, así como con los representantes de los sectores productivos y de las categorías laborales”, afirmó el Papa.

También reflexionó sobre la “navegación en los nuevos espacios”, como los tecnológicos y digitales: “Las tecnologías deben estar al servicio de las personas, no sustituirlas”. Recomendado además que “para habitar estos espacios se necesita creatividad pastoral: reforzar la formación de los docentes también en el ámbito digital; valorizar la didáctica activa; promover el service-learning y la ciudadanía responsable; evitar cualquier tecnofobia”.

*“El punto decisivo no es la tecnología, sino el uso que hacemos de ella. **La inteligencia artificial y los entornos digitales deben orientarse hacia la protección de la dignidad, la justicia y el trabajo; deben regirse por criterios de ética pública y participación; deben ir acompañados de una reflexión teológica y filosófica a la altura.”***

Retomó también “la estrella polar del Pacto Educativo” como “herencia profética” del Papa Francisco: “Es una invitación a crear alianzas y redes para educar en la fraternidad universal. **Sus siete caminos siguen siendo nuestra base: poner a la persona en el centro; escuchar a los niños y a los jóvenes; promover la dignidad y la plena participación de**

las mujeres; reconocer a la familia como primera educadora; abrirse a la acogida y la inclusión; renovar la economía y la política al servicio del hombre; cuidar la casa común. Estas ‘estrellas’ han inspirado a escuelas, universidades y comunidades educativas de todo el mundo, generando procesos concretos de humanización”, escribe el Papa León.

Y finalmente su exhortación a trazar nuevos mapas de esperanza: “La educación católica puede ser un faro: no un refugio nostálgico, sino un laboratorio de discernimiento, innovación pedagógica y testimonio profético. **Diseñar nuevos mapas de esperanza: esta es la urgencia del mandato”.**

“Las constelaciones educativas católicas son una imagen inspiradora de cómo la tradición y el futuro pueden entrelazarse sin contradicciones: una tradición viva que se extiende hacia nuevas formas de presencia y servicio”.

“Pido a las comunidades educativas: desarmen las palabras, levanten la mirada, custodien el corazón. Desarmen las palabras, porque la educación no avanza con la polémica, sino con la mansedumbre que escucha”, manifiesta el Papa.

Concluyó el Santo Padre pidiendo “a los pastores, a los consagrados, a los laicos, a los responsables de las instituciones, **a los profesores y a los estudiantes: sean servidores del mundo educativo,** coreógrafos de la esperanza, investigadores incansables de la sabiduría, artífices creíbles de expresiones de belleza”.

Por Johan Pacheco, Vatican news.



JUBILEO DEL MUNDO EDUCATIVO

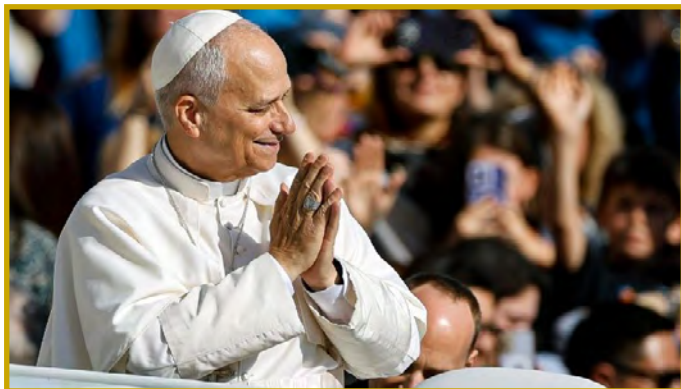
León XIV: Renovar la educación desde la interioridad y la alegría

En el jubileo del mundo educativo, León XIV, ante maestros, profesores y académicos de todos los niveles, agradeció su servicio y los invitó a redescubrir el sentido humano, espiritual y comunitario de la enseñanza, a redescubrir el corazón de su vocación: enseñar con amor, alegría y humanidad.

En ocasión del Jubileo del Mundo Educativo, el Papa León XIV se reunió con miles de educadores de todo el mundo a quienes destacó **cuatro pilares fundamentales para la educación cristiana: la interioridad, la unidad, el amor y la alegría.**

Educación desde dentro: la interioridad

Inspirándose en san Agustín, el Papa recordó que el verdadero Maestro “está dentro de cada persona”. La educación —afirmó— no se reduce a técnicas o estructuras, sino que es **un camino interior de encuentro entre maestros y alumnos.**



Encuentro del Papa León XIV con los docentes en el jubileo del mundo educativo (ANSA)

“La verdad no circula a través de sonidos o muros, sino en el encuentro profundo entre las personas”, señaló León XIV, **alentando a los docentes a fomentar el diálogo del corazón** y a acompañar a los jóvenes en la búsqueda de sentido en un mundo dominado por las pantallas y la superficialidad.

“... San John Henry Newman sintetizaba con la expresión *cor ad cor loquitur* —“**el corazón habla al corazón**”—, y que san Agustín recomendaba diciendo: «No quieras derramarte fuera; entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior reside la ver-



En el jubileo del mundo educativo, León XIV, ante maestros, profesores y académicos de todos los niveles.

dad» ... Son expresiones que invitan a considerar la formación como un camino en el que maestros y discípulos caminan juntos ... conscientes de no buscar en vano, pero, al mismo tiempo, sabiendo que deben seguir buscando incluso después de haber encontrado. Sólo este esfuerzo humilde y compartido —que en los contextos escolares se configura como proyecto educativo— puede acercar a alumnos y docentes a la verdad.”

Unidad y comunidad educativa

El Pontífice dedicó parte importante de su discurso al tema de la unidad, lema que ha marcado su pontificado: *In Illo uno unum* (“En Aquel que es uno, somos uno”). Recordó que solo en Cristo se alcanza la verdadera comunión, y que **la educación debe ser un espacio de encuentro y colaboración.**

En este contexto, anunció su intención de retomar y actualizar el Pacto Educativo Global, impulsado por su predecesor, el Papa Francisco, para fortalecer los vínculos entre escuela, familia y sociedad. “Compartir el saber —afirmó— no puede tomar otra forma que la de un gran acto de amor.”

El amor, corazón de la enseñanza

León XIV definió el amor como el alma de toda labor educativa. Citando a san Agustín, explicó que el amor a Dios es primero en el orden de los manda-

Leon XIV advirtió del riesgo de no valorar suficientemente el papel del maestro



mientos, pero el amor al prójimo es primero en el orden de la acción. El Papa invitó a los educadores a ser constructores de paz y de diálogo, especialmente con los más frágiles y excluidos. **También advirtió sobre el riesgo de una sociedad que no valora suficientemente el papel del maestro.** “Dañar el papel social y cultural de los formadores es hipotecar el propio futuro”, expresó con firmeza, subrayando que la crisis en la transmisión del saber puede convertirse en una crisis de esperanza.



León XIV saluda a los jóvenes entre los asientos del Aula Pablo VI.

“Compartir el conocimiento no basta para enseñar, se necesita amor. Sólo así el conocimiento será provechoso para quien lo recibe, en sí mismo y, sobre todo, por la caridad que comunica. La enseñanza nunca puede separarse del amor...”

La alegría de educar

El último valor que el Papa propuso fue la alegría, una actitud esencial del verdadero educador. “Los

verdaderos maestros educan con una sonrisa y logran despertar sonrisas en el alma de sus discípulos”, afirmó. León XIV expresó su preocupación por el aumento de la fragilidad emocional en los jóvenes y alertó sobre el riesgo de aislamiento que puede acentuar la inteligencia artificial. Frente a ello, insistió en que la enseñanza es, ante todo, una tarea humana, capaz de “fundir las almas y de muchas hacer una sola”, en palabras de san Agustín.

“No podemos cerrar los ojos ante estos reclamos silenciosos de auxilio; al contrario, debemos esforzarnos por identificar sus causas profundas. La inteligencia artificial, en particular, con su conocimiento técnico, frío y estandarizado, puede aislar aún más a estudiantes ya aislados, dándoles la ilusión de no necesitar a los demás o, peor aún, la sensación de no ser dignos de ellos. **El papel de los educadores, en cambio, es un compromiso humano**, y la alegría misma del proceso educativo es plenamente humana...”

Una misión con horizonte evangélico

Por último, el Papa invitó a los educadores a hacer de la interioridad, la unidad, el amor y la alegría los “puntos cardinales” de su vocación.

Recordando las palabras de Jesús —“Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo” (Mt 25,40)—, los exhortó a ver en cada alumno el rostro de Cristo.

Por Patricia Ynestroza, Vatican news.



S.M. EL REY CON LAS UNIVERSIDADES

El Rey Felipe VI inauguró el curso académico 2025/2026 en la Universidad de Valencia



Don Felipe presidió el acto solemne de apertura del curso académico nacional 2025/2026 de las Universidades Españolas en la Universidad de Valencia, que acogió, por primera vez en su historia, la apertura del Curso Universitario.

Su Majestad el Rey estuvo acompañado por la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant; la presidenta de Las Cortes Valencianas, María de los Llanos Massó; la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé; la alcaldesa de Valencia, María José Catalá; la rectora magnífica de la Universidad de Valencia, María Vicenta Mestre; y la rectora magnífica de la Universidad Jaume I de Castellón y presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Eva Alcón, entre otras personalidades.

A su llegada, Su Majestad el Rey, tras los saludos protocolarios, **recibió el bastón rectoral de manos de la rectora magnífica de la Universidad de Valencia, María Vicenta Mestre.**

El acto de apertura del Curso Universitario se desarrolló en el paraninfo, donde tras ocupar Don Felipe su sitio en la mesa presidencial, se interpretó “Veni creator spiritus” por parte del Orfeón Universitario. Su Majestad el Rey abrió la sesión y concedió, sucesivamente, la palabra a la catedrática María Elena Olmos, secretaria general de la Universidad de Valencia, quien impartió la lección magistral titulada: “La Universitat de València en el marco del origen y evolución de las universidades españolas”, a la

rectora magnífica de la Universidad de Valencia, a la presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y a la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades. Tras estas intervenciones Su Majestad el Rey pronunció unas palabras en las que destacó que **“la universidad es el contrapunto de la resignación y la parálisis. No dejáis que la sociedad se acomode en el dogma, imprimís un dinamismo hecho de preguntas, alertáis contra cualquier amago de radicalidad, de fanatismo, de intolerancia.** Una universidad activa es sinónimo de una sociedad saludable”, y a su término declaró inaugurado el Curso Universitario 2025/2026, y levantó la sesión, por último se interpretó el “Gaudeamus Igitur”.

La celebración de este acto, coincide con los actos de celebración del 525 aniversario de la Universidad valenciana, que también, acogió la celebración de una ceremonia extraordinaria, coincidiendo con el inicio de curso, hace 25 años, con motivo de la efeméride del medio milenio de vida, 500 años, en un acto que estuvo presidido por Don Felipe siendo Príncipe de Asturias.

Esta será la segunda vez que Valencia sea la ciudad escogida para la celebración de apertura del Curso Universitario. En el año 2018, el Rey inauguró en curso en la Universidad Politécnica de Valencia, con motivo de los 50 años de existencia del centro.

Fuente: Casa de Su Majestad El Rey

EDUCACIÓN, F.P. Y DEPORTES

Milagros Tolón, la nueva ministra de Educación que sustituye a Pilar Alegría



Milagros Tolón promete su cargo como ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, en presencia del rey Felipe VI. Fotografía: EFE

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, nombró a Milagros Tolón como nueva ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes en sustitución de Pilar Alegría, quien abandonó el Ejecutivo para presentarse como candidata del PSOE a las elecciones autonómicas de Aragón el 8 de febrero. Sánchez también ha nombrado a Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, como nueva portavoz.

Tolón, hasta ahora delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, tiene una amplia carrera política, especialmente en su comunidad autónoma de procedencia.

La nueva ministra de Educación nació en Toledo en 1968, está casada y es madre de dos hijos. Estudió Magisterio en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y posteriormente se licenció en Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Antes de dedicarse a la política, trabajó como profesora en la Escuela de Adultos de su ciudad natal entre 1997 y 2007. También colaboró con los movi-

mientos juveniles, fue miembro del Consejo de la Juventud de Toledo.

Comenzó su trayectoria política como concejal del Ayuntamiento de Toledo entre los años 2003 y 2011, los cuatro últimos como responsable de Empleo y Turismo.

Fue diputada regional en las Cortes de Castilla-La Mancha en la legislatura 2011-2015. Posteriormente, fue elegida alcaldesa de Toledo durante dos legislaturas (2015-2023), convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo. También presidió el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Toledo entre mayo y diciembre de 2023.

Durante esta etapa, además, fue vicepresidenta segunda de la Federación Española de Municipios y Provincias entre 2019 y 2023.

Fue diputada nacional por Toledo en la XV Legislatura entre agosto de 2023 a diciembre de 2023.

Tolón desde el 13 de diciembre de 2023 fue delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha.

Fuente: Newtral y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

HITO UNIVERSITARIO

Se declara al Colegio de Abogados de Madrid Centro universitario adscrito a la UCM

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) celebra un **hito histórico con el nacimiento jurídico de ICAM Centro Universitario – Centro Adscrito a la UCM**, cuya creación ha quedado oficialmente aprobada y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Con este acto administrativo culmina una etapa decisiva y comienza una nueva: la construcción de un modelo universitario jurídico centrado en la excelencia, la práctica y la innovación.

ICAM Centro Universitario se convierte así en el **primer centro universitario en España impulsado por un Colegio Profesional, y lo hace bajo el modelo de centro adscrito a una universidad pública** de referencia como la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Esta adscripción garantiza el rigor académico, la homologación oficial de sus títulos y una oferta formativa conectada con la realidad profesional y los más altos estándares universitarios.



realidad de la profesión y los ojos puestos en el futuro. Este centro universitario será un espacio donde formar no solo a grandes juristas, sino también a profesionales con compromiso ético, capacidad crítica y vocación de servicio. Y lo haremos **garantizando el acceso mediante becas, diversidad y mérito**. Es una apuesta del ICAM por el conocimiento como motor de transformación para la abogacía y para la sociedad.”

Títulos propios desde ya, títulos oficiales en marcha

Gracias a esta aprobación, ICAM Centro Universitario queda ya facultada para ofertar títulos propios desde el curso académico 2025-2026. Paralelamente, trabaja activamente en la implementación de sus primeros estudios oficiales de Grado en Derecho, basados en un modelo que abre las puertas a la **combinación de la presencialidad con la enseñanza online**, con una fuerte



Eugenio Ribón, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, ha valorado así este importante hito: **“El nacimiento de ICAM Centro Universitario como entidad jurídica propia** es mucho más que un trámite administrativo: es la culminación de una visión que hemos defendido desde el primer día. Queremos una formación jurídica rigurosa, innovadora, con los pies en la

La ICAM pretende combinar excelencia académica, práctica real, compromiso ético y vocación internacional

carga práctica y vocación internacional. El plan de estudios parte de la experiencia consolidada en la propia UCM, lo que garantiza continuidad, solvencia y adaptación a las exigencias actuales del sector jurídico.

La previsión es que los primeros títulos oficiales puedan comenzar en 2026.

Además, el centro tiene previsto lanzar en los próximos meses dos maestrías de alto impacto, dirigidas a juristas del siglo XXI, atraídos por una visión capaz de aglutinar tradición y modernidad.

Enfoque distintivo: innovación, ética y conexión real con la profesión

ICAM Centro Universitario nace con una propuesta formativa diferencial:

- Excelencia académica unida a **inmersión**



accesibilidad y las becas, para que el proyecto no sea elitista, sino abierto y socialmente inclusivo.

Dirección académica y visión estratégica

Al frente del proyecto se encuentra **Ricardo Alonso, catedrático de Derecho Administrativo** y de la UE y exdecano de la Facultad de Derecho de la UCM, quien lidera esta nueva etapa con una visión clara: “Queremos formar juristas sólidos, con pensamiento crítico, preparados para un entorno profesional global y exigente. Nuestra fuerza reside en combinar excelencia universitaria, práctica real y compromiso ético.”

Y concluye: “Nuestro objetivo es que ICAM Centro Universitario sea la número uno en el ámbito privado.”

Un modelo pionero para el siglo XXI

Con el nacimiento oficial de ICAM Centro Universitario, el ICAM consolida su apuesta por una formación jurídica de vanguardia, fuertemente conectada con los retos profesionales del presente y del futuro. Un modelo pionero, **profundamente arraigado en la experiencia colegial** y comprometido con la excelencia académica, la justicia social y el ejercicio ético del Derecho.

Fuente: Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.



profesional real, gracias a la red de más de 77.000 abogados y abogadas del ICAM.

- Un modelo con **fuerte proyección internacional y europea**, que prepara para un ejercicio jurídico transnacional y éticamente comprometido.
- Una apuesta clara por **la transformación tecnológica y el pensamiento crítico** en torno al Derecho, la IA y el uso fiable de la información.
- Un compromiso firme con **la diversidad**, la



MANIFIESTO DMD 2025

Valoremos las voces de los Docentes: hacia un nuevo contrato social para la Educación

Mensaje conjunto de la Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, el Sr. Gilbert F. Houngbo, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, la Sra. Catherine Russell, Directora Ejecutiva del UNICEF, y el Sr. David Edwards, Secretario General de la Internacional de la Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes.

“De cara al futuro, la elaboración de un nuevo contrato social para la educación podría servir de piedra angular para aumentar el prestigio y el atractivo de la profesión [docente] y ayudar a reducir la penuria y la falta de docentes a escala mundial”.

Los sistemas educativos se encuentran en una encrucijada, pues afrontan retos sin precedentes que ponen en peligro el futuro del aprendizaje y la enseñanza en todo el mundo, en particular la escasez de docentes cualificados, el deterioro de las condiciones de trabajo y la falta de confianza en la profesión. En el primer Informe mundial de la UNESCO y el Equipo Especial sobre Docentes se afirma claramente que **la profesión docente está en crisis, lo que supone un declive del reconocimiento social** que aumenta la penuria y una pérdida general del atractivo de la docencia como profesión. Estos retos se ven agravados por las bajas remuneraciones, una carga de trabajo excesiva, una autonomía reducida y unos recursos inadecuados, lo que aleja de la profesión a personas con talento y pone en peligro la calidad y la accesibilidad de la educación para millones de estudiantes.

Para responder a estos retos, es esencial escuchar las voces de los docentes en los procesos de adopción de decisiones. **Los docentes son profesionales e intelectuales reflexivos cuyos conocimientos, experiencia y visión profesional son clave para el éxito de la enseñanza.** Es vital reconocer y respetar su función como profesionales para restablecer su posición social y mejorar la calidad de la educación en todo el mundo, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

Al reconocer que los docentes son intelectuales creativos y profesionales innovadores en el marco de un nuevo contrato social para la educación, podemos proteger sus derechos laborales y aprovechar sus reflexiones para concebir prácticas educativas eficaces. El hecho de dar prioridad a las voces de los docentes en las decisiones sobre las políticas educativas fomenta



un enfoque colaborativo, al habilitarlos para contribuir como agentes del cambio social y el desarrollo comunitario. **Los docentes desempeñan un papel fundamental en la promoción de la democracia participativa** y el fomento de una cultura de diálogo y compromiso en las escuelas, que es indispensable para formar a los ciudadanos democráticos del futuro.

La magnitud y el carácter mundial de los retos que afectan a la profesión docente exigen una respuesta unificada y coordinada. **La UNESCO, la OIT, el UNICEF y la Internacional de la Educación se comprometen juntos a lograr que los docentes constituyan un aspecto central de esta respuesta.** De acuerdo con las recomendaciones formuladas por el Grupo de Alto Nivel sobre la Profesión Docente del Secretario General de las Naciones Unidas, subrayamos la importancia de la cooperación internacional para garantizar que los docentes gocen del respeto profesional, la autonomía y los recursos que merecen.

A medida que avanzamos, instamos a los gobiernos y la comunidad internacional a que tomen medidas decisivas para **lograr no solo que se escuche a los docentes, sino también que estos desempeñen un papel esencial para configurar el futuro de la educación.** Al empoderar a los docentes para cumplir su función de intelectuales transformadores y líderes comunitarios, podemos construir sistemas educativos resilientes y equitativos que estén al servicio del bien público y mejoren las comunidades en las que trabajan. Juntos podemos crear un nuevo contrato social para la educación que realmente valore y refuerce las voces de quienes son indispensables para su éxito.

Fuente: UNESCO.

DESDE EL 5 DE OCTUBRE DE 1994

Día Mundial de los y las Docentes 2025: “Redefinir la docencia como una profesión colaborativa”

Las y los docentes desempeñan un papel fundamental en los sistemas educativos y son motores del aprendizaje, la inclusión y la innovación en las escuelas y en la sociedad. Sin embargo, muchos de ellos ejercen su labor sin contar con **estructuras de colaboración que respalden y fortalezcan su pedagogía, su autonomía, su profesionalismo y su bienestar**. En numerosos sistemas educativos, la profesión docente sigue estando marcada por el aislamiento profesional, la fragmentación institucional y la falta de oportunidades para crear redes y relaciones de colaboración con sus pares, mentores y directivos escolares. Estas condiciones tienen **un impacto directo en la calidad y la equidad de la Educación**, así como en cuestiones relacionadas, como el abandono de la profesión.

Este año, las celebraciones del Día Mundial de los Docentes se llevaron a cabo bajo el tema **“Redefinir la docencia como una profesión colaborativa”**, poniendo de relieve el potencial transformador de la colaboración para el profesorado, las instituciones escolares y los sistemas educativos. Replantear la profesión docente como una actividad intrínsecamente colaborativa – respaldada por políticas, prácticas y entornos de aprendizaje que valoren el apoyo mutuo, el intercambio de conocimientos y la corresponsabilidad – es indispensable para fortalecer la calidad de la enseñanza, mejorar el aprendizaje y favorecer el desarrollo profesional de las y los docentes.

La celebración mundial tuvo lugar en el marco de la Conferencia Panafricana sobre la Formación Docente (PACTED) en Addis Abeba, Etiopía. El programa se inició con intervenciones de alto nivel de representantes de los socios



coorganizadores – la **UNESCO, UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo y la Internacional de la Educación** – y continuó con un panel ministerial, moderado por la Unión Africana, sobre el tema **«Del aislamiento a la fuerza colectiva: repensar la profesión docente a través del prisma de la colaboración»**. Este panel examinó cómo la colaboración puede fortalecer la voz y la identidad profesional de las y los docentes, así como mejorar los resultados del aprendizaje, con la participación de ministros de educación, líderes regionales y representantes del profesorado. Se destacaron iniciativas como comunidades de práctica, programas de mentoría y coenseñanza.

Fuente: UNESCO.



EL COLEGIO, ALTA VOZ DE CELEBRACIONES

Conmemoraciones, Centenarios, Aniversarios y Eventos

Desde el año 2013, desde el CDL-CLM venimos celebrando cada año hitos culturales, históricos, sociales y, también, del propio Colegio, coincidiendo con aniversarios, conmemoraciones, eventos y, cada vez más, centenarios. Hasta 2019, imprimimos un calendario de mesa, ilustrado con los anagramas diseñados para difundir las efemérides conmemorativas anuales, desde el IV Centenario de EL Greco al XXV Aniversario del Día Mundial de los Docentes. Junto a eventos nacionales e internacionales, espe-

cialmente hemos celebrado los aniversarios colegiales: XXX Aniversario del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha (1983-2013), X Aniversario de la primera promoción de titulados en la Universidad Camilo José Cela (2004-2014), Acto Homenaje al Mérito en el Trabajo a los administrativos del Colegio (2020), XX Aniversario de la aprobación de los Estatutos del CDL-CLM y su publicación en el DOCM (20-05-2002) y el XL Aniversario de la implantación del Colegio en Castilla-La Mancha (1983-2023).

2013

XXX Aniversario
del Colegio Profesional
de la Educación de
Castilla-La Mancha



X Aniversario de la
I Promoción de la
UCJC y el CDL-CLM
2004-2014

2014

2014

IV Centenario de la
muerte del Greco
1614-2014



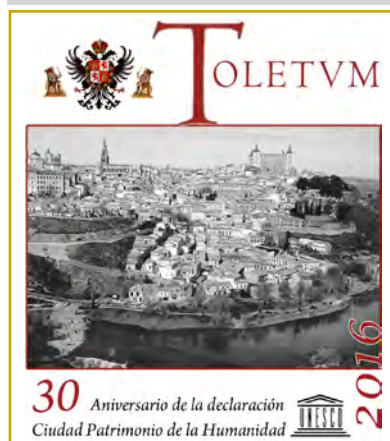


V Centenario
del nacimiento
de Santa Teresa de Jesús.

2015

2015

400 años El Quijote
(1615-2015). Segunda
parte del Ingenioso
Caballero Don
Quijote de la Mancha.



Toledo, 30 Aniversario
de la declaración de
Ciudad Patrimonio de la
Humanidad.

2016

2016

IV Centenario de la
muerte de Cervantes
(1547-1616).



800 años Fundación del
Castillo de Calatrava la
Nueva.

2017



2017

V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.



La Constitución Española
XL aniversario, 1978-2018



Artículo 36. "La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos".

2018

XL Aniversario (1978-2018) de La Constitución Española.

2018

2019

V Centenario de la I Vuelta al Mundo.



25 años celebrando el Día Mundial de los Docentes



Por la valoración y reconocimiento social de la profesión docente

2019

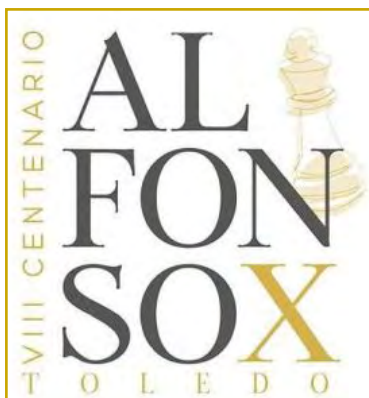
XXV Aniversario del Día Mundial de los Docentes (1994-2019)

2019

2020

Acto Homenaje al Mérito en el Trabajo.





VIII Centenario del
nacimiento de Alfonso X
el Sabio.

2021

2021

V Centenario del
Levantamiento de
las Comunidades.



XX Aniversario de la
aprobación de los Estatutos
del Colegio (CDL-CLM)
y su publicación en el
DOCM (Nº 61-20/05/2002)

2022

40 aniversario del
Estatuto de Autonomía
de Castilla-La Mancha



2023

XL Aniversario
del Colegio Profesional
de la Educación de
Castilla-La Mancha





45 Aniversario
de la Constitución
Española (1978-2023)

2023

2024

75 años de la
Declaración Universal
de Derechos Humanos



Centenario de
nacimiento del artista
Eduardo Chillida
(1924-2024)

2024



Centenarios de los
nacimientos de Ana Mª
Matute y Carmen Martín
Gaité (1925-2025)

2025

2025

40 aniversario de
la Universidad de
Castilla-La Mancha
(1985-2025)





2026

VIII Centenario
de la construcción
de la Catedral de Toledo
(1226-2026)



V Centenario
Álvaro de Bazán
Marqués de Santa
Cruz
(1526-2026)

2026

Además de los aniversarios cumplidos por el Colegio, sus Estatutos o las promociones de titulados universitarios del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, varias de las conmemoraciones celebradas son intrínsecamente castellano-manchegas: IV Centenario del Greco, 400 años de la segunda parte de El Quijote, 30 años de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, 800 años de la fundación del Castillo de Calatrava la Nueva, 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, el 40 aniversario de la UCLM y el VIII Centenario de la Catedral de Toledo.

Desde 2013 a 2026 la selección de algunos hitos ha recaído en personajes históricos nacionales: Santa Teresa de Jesús, Miguel de Cervantes, Cardenal Cisneros, Fernando de Magallanes, Juan Sebastián El Cano, Alfonso X el Sabio, los Comuneros de Castilla, Eduardo Chillida, Ana M^a Matute Carmen Martín Gaité y Álvaro de Bazán

(Marqués de Santa Cruz). Para finalizar esta síntesis de las conmemoraciones publicadas en los soportes gráficos del Colegio (CDL-CLM), mencionaremos el XL Aniversario (1978-2018) de la Constitución Española, el V Centenario de la I Vuelta al Mundo, el XXV Aniversario del Día Mundial de los Docentes (1994-2019) y los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En total, veinticinco efemérides destacables y destacadas por el Colegio en los últimos catorce años, si incluimos las previsiones de 2026, que serán la Catedral de Toledo y el invicto Almirante Álvaro de Bazán. Por lo tanto, a las celebraciones del propio Colegio se han unido diferentes eventos históricos, culturales y sociales, de especial relevancia, por eso los hemos difundido entre nuestros colegiados.

Francisco C. Arévalo Campos
Decano Emérito del CDL-CLM
Interventor en la Junta de Gobierno.

ÁMBITO CULTURAL

Carmen Martín Gaité y Ana M^a Matute, un siglo de sus nacimientos



Collage de Lisbeth Salas a partir de una fotografía de Chema Conesa

Son dos figuras esenciales en la literatura española de la segunda mitad del siglo XX, marcada por la posguerra. Repasamos su trayectoria y la importancia de su obra en el centenario de su nacimiento.

Ante el centenario del nacimiento de las escritoras **Ana María Matute** (Barcelona, 1925-2014) y **Carmen Martín Gaité** (Salamanca, 1925-Madrid, 2000) surge plantearse el objetivo de una efeméride de este tipo. Desde luego, sirve como homenaje a la trayectoria literaria de ambas, pero, ante todo, es un excelente modo de darnos la oportunidad de volver a su obra o, en el caso de aquellos que aún no la conozcan, de abordarla por primera vez.

Durante este año nos toparemos con exposiciones, noticias y reimpresiones de las obras de las dos autoras, **pertenecientes ambas a la Generación del 50, marcada de forma indeleble por la Guerra Civil**—Matute llamaba “niños asombrados” a sus coetáneos— y la no menos dura posguerra. Todo ello nos ayudará también a entender el contexto en el que vivieron y crearon, que, como sabemos, no se lo puso nada fácil a las mujeres, si bien ellas lograron pleno reconocimiento en vida: las dos fueron traducidas a más de diez lenguas y **recibieron el premio Nacional de Narrativa**—Matute por *Los hijos muertos* y Mar-

tín Gaité por *El cuarto de atrás*— y otros galardones como, en el caso de la barcelonesa, el premio Cervantes en el 2010 o el ingreso en la Real Academia Española en 1998. Martín Gaité, por su parte, fue reconocida con el premio Príncipe de Asturias de las Letras en 1988.

Una buena ocasión para conocer de cerca la biografía de Ana María Matute es **la exposición *Quien no inventa no vive***, que, tras ser expuesta en la sede del Instituto Cervantes de Madrid, recalará en la Biblioteca Jaume Fuster de Barcelona a finales de junio. En ella se exploran varias facetas de la escritora, cuya vida no solo transcurrió entre palabras sino también entre imágenes, pues **era una excelente dibujante y retratista**, a juzgar por las numerosas ilustraciones que se exponen en la muestra, entre las que se encuentran el tebeo Pericón que creó para su hijo Juan Pablo o la serie de retratos y otros dibujos que realizó durante el proceso de escritura de su novela *Olvidado Rey Gudú* (1996), ese “enorme cuento de hadas”, en sus propias palabras, que le granjeó nuevos lectores, pues apareció tras un silencio literario de veinte años debido a una larga depresión.

La frase “Quien no inventa no vive”, elegida como título de la exposición por su comisaria, M^a Paz Or



tuño, procede del **discurso que pronunció la escritora barcelonesa al recibir el premio Cervantes**. El enunciado es totalmente coherente con su trayectoria vital, pues la escritora continuó activa hasta su fallecimiento, tal como se puede ver en la página a medio terminar colocada en el carro de su máquina de escribir, uno de los objetos expuestos en la muestra. La necesidad de crear era vital para Matute, que publicó a los veintitrés años su primer libro –la novela *Los Abel* (1948)–, si bien ya a los diecinueve años la escritora se presentó en ediciones Destino, dirigida entonces por Ignacio Agustí, con el manuscrito de *Pequeño teatro* en una libreta de hojas cuadrículadas. Agustí le sugirió que lo mecanografiara y ella siguió su consejo; el libro se publicaría años después, en 1954, como ganador del Premio Planeta.

En cambio, **Ana María tuvo que vérselas directamente con los censores en varias de sus obras**. En ocasiones consideraban que había fragmentos que atentaban contra el decoro, como la descripción de un beso en *Los Abel*, y otros se consideraban “inconvenientes para los niños”, como ocurrió con el relato *El ahogadito*, por temor a que los jóvenes lectores imitasen la conducta del protagonista. El caso más flagrante se dio en su novela *Luciérnagas*, juzgada por la censura como una obra “destructora de los valores humanos y religiosos esenciales”. Publicada con cambios y mutilaciones en 1955 bajo el título de *En esta tierra*, su autora no permitió que se reeditase hasta 1993, año en que salió a la venta en versión íntegra y con su título original.

Muchos temas de la conversación global actual como la memoria, la maternidad, las relaciones amorosas o los diversos modos de vivir la infancia y la adolescencia, ya los trataban ellas en sus libros, cada una con su enfoque particular. **La mirada infantil y adolescente está especialmente presente en la obra de ambas**; una mirada que se enfrenta a un mundo adulto hostil y busca cobijo en la imaginación y la fantasía.

Un aspecto esencial, sobre todo para Matute, aunque también lo podemos ver más tenuemente en la obra de Martín Gaité, es la importancia otorgada a los cuentos infantiles, si bien esto no implica que su literatura se dirija a los lectores más jóvenes. Para la escritora, los cuentos populares eran un modo de conexión directa con la tradición de la literatura oral y un excelente modo de transmitir valores sociales.

La faceta visual más característica de Martín Gaité se encuentra en sus collages. Los que realizó

en sus meses neoyorquinos han sido recogidos en versión facsímil en la reciente reedición de *Visión de Nueva York* (Siruela, 2024). Al contemplarlos con atención y leer los comentarios manuscritos de la autora deseamos de inmediato convertirnos en amigos suyos, por su mirada divertida y curiosa hacia la metrópoli donde permaneció entre septiembre de 1980 y principios del año siguiente, y por su facilidad para reírse de sí misma a través de esta forma de narrar con recortes y palabras.



Otra experiencia de índole más inmersiva es acercarse a la que fue su casa de veraneo y de residencia temporal en El Boalo, un pueblo de la sierra de Madrid. Allí se encuentra **la Fundación Martín Gaité, institución que organiza las visitas guiadas por la casa y el jardín** que la escritora compartía con su hermana Ana María –“Anita”–, a quien debemos que su legado siga en buenas manos. Allí encontraremos sus características boinas de colores vivos rodeadas de objetos de lo más diverso: tazones empleados como portalápices, animalitos de porcelana, tijeras para sus collages y, ante todo, libros: más de tres mil, trasladados allí desde su casa de la calle Doctor Esquerdo 43, en cuya fachada luce hoy una placa que recuerda a su antigua residente. Todos estos volúmenes nos hablan de sus influencias y afinidades: abundante literatura anglosajona –ella misma tradujo del inglés obras de Charlotte Brontë y Edgar Allan Poe, entre otros–, italiana y francesa, así como los textos de sus contemporáneos: Marsé, Juan Benet, Torrente Ballester y, cómo no, su marido Rafael Sánchez-Ferlosio. Aunque, sin duda, desde **donde más y mejor nos hablan las dos escritoras es desde sus novelas**, ensayos, traducciones, collages y cuentos, que este año nos dicen “léeme” con más intensidad que nunca.

Fuente: La Vanguardia.



40 ANIVERSARIO (1985-2025)

La UCLM cumple cuatro décadas de impulso al conocimiento y de compromiso con Castilla-La Mancha



La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) celebra su 40 aniversario durante el curso académico 2025/2026, un hito que conmemora un modelo de universidad pública basada en la cercanía y enraizada en el territorio. Este aniversario se concibe como una oportunidad estratégica para dar a conocer la contribución cotidiana de la UCLM a la vida en la región y poner en valor el impacto social y económico de la institución.

El rector de la UCLM, Julián Garde, y la secretaria general, Isabel Gallego, presentaron en rueda de prensa el programa de actos del 40 aniversario, así como la identidad visual conmemorativa que identificará todas las acciones vinculadas a la efeméride. **El rector destacó que la historia de la universidad merece ser contada** y compartida porque se trata de “una historia de compromiso, de apostar por la calidad, la innovación y la cercanía”.

Por su parte, la secretaria general dió a conocer las iniciativas previstas. En sus palabras, “el objetivo es compartir y **visibilizar una andadura de cuarenta años marcada por el impacto que hemos dejado** en el entorno desde nuestras funciones de investigación, docencia y transferencia del conocimiento”. Desde la Universidad de Castilla-La Mancha, subrayó la dimensión colectiva de la celebración y anima a la ciudadanía a participar en ella.

El acto solemne de apertura de curso académico, celebrado el Albacete, marca el inicio de un programa que incluye iniciativas impulsadas por los distintos centros y estructuras de la universi-

dad, como jornadas, exposiciones, pases audiovisuales o actividades de tipo deportivo. Además, se desarrollarán eventos socioculturales abiertos a la sociedad. **Destacan la Gala del 40 aniversario, que realizará un recorrido testimonial por la trayectoria de la UCLM;** el Festival Pinta UCLM, que decorará la universidad con murales representativos de su historia; o el Intercampus de Bandas de Música Universitaria, en cuya edición se estrenará una pieza musical compuesta para la conmemoración.

Destacó la edición especial y limitada de un vino institucional que será cosecha propia de la UCLM. Elaborado por el profesorado y el estudiantado del Grado en Enología.

La celebración del 40 aniversario recibe el respaldo de un **Comité de Honor que refuerza la proyección y relevancia pública de la efeméride y cuya presidencia ostentan Sus Majestades los Reyes**. Integran también dicho comité destacadas personalidades del ámbito político, académico y social, como el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page; los ediles de las ciudades universitarias; o la fotógrafa Cristina García Rodero, investida doctora honoris causa por la UCLM, entre otros.

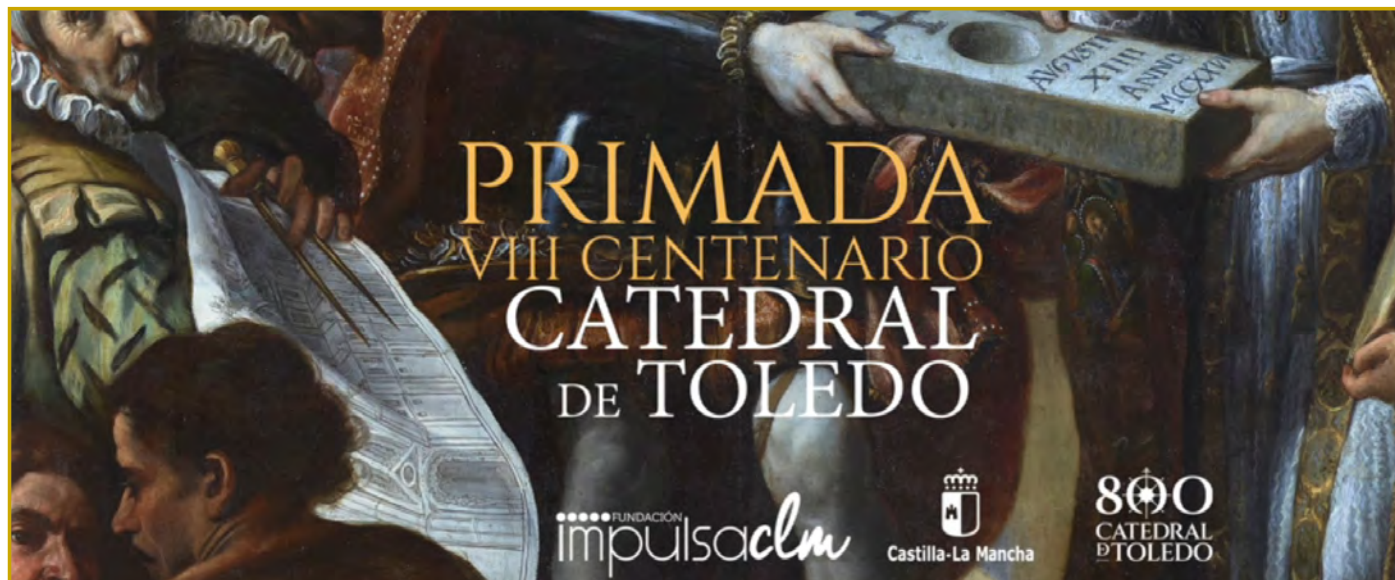
En la web oficial del aniversario, que servirá como recuerdo de un momento significativo para la institución, se podrá consultar la agenda de actividades, así como curiosidades históricas y otros datos de interés.

Fuente: Gabinete de Comunicación UCLM.



EL VIII CENTENARIO

Una gran exposición en la Catedral de Toledo reunirá 350 obras, algunas inéditas, para celebrar sus 800 años



Una exposición, que abrirá sus puertas el 25 de mayo de 2026 y podrá visitarse hasta el 14 de octubre, reunirá 350 obras maestras que recorrerán ocho siglos de arte, fe y patrimonio, con nombres como El Greco, Velázquez, Zurbarán, Bellini o Luca Giordano

La **Catedral de Toledo** albergará “Primada”, una de las grandes citas culturales para conmemorar su VIII Centenario. Una exposición, que **abrirá sus puertas el 25 de mayo de 2026 y podrá visitarse hasta el 14 de octubre**, y reunirá 350 obras maestras que recorrerán ocho siglos de arte, fe y patrimonio, con nombres como **El Greco, Velázquez, Zurbarán, Bellini o Luca Giordano** entre sus protagonistas.

Organizada por la **Fundación Impulsa Castilla-La Mancha** y el **Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Primada**, la muestra se desarrollará en más de 2.000 metros cuadrados del Templo, ocupando espacios tan singulares como los **Claustros bajo y alto, la Capilla de la Reina, la Sala de Gigantones y la Capilla de San Blas**, además de parte del trascoro, que acogerá la segunda parte del recorrido expositivo.

El Arzobispo de Toledo y Primado de España, **Francisco Cerro Chaves**, ha explicado que “Pri-

mada” pretende «mostrar el vínculo profundo entre fe y arte, entre misión pastoral y la cultura de un pueblo», subrayando el profundo significado espiritual que encierra la exposición dentro de la conmemoración del VIII Centenario.

Un viaje artístico por ocho siglos de historia

Comisariada por Javier Martínez de Aguirre y Benito Navarrete, la exposición propone **un recorrido inédito por la historia artística y espiritual de la Catedral**, desde su fundación gótica hasta la plenitud de la Edad Moderna.

Las 350 piezas, procedentes en su mayoría de los fondos del Cabildo, incluirán pintura, escultura, orfebrería, textiles, manuscritos y objetos litúrgicos, la mitad de ellos **nunca antes expuestos al público**.

Entre los artistas representados figuran **El Greco, Velázquez, Zurbarán, Alonso Cano, Juan de Borgoña, Pedro de Mena, Martínez Montañés, Andrea Vaccaro, Carlo Saraceni o Luca Giordano**, así como otros grandes maestros de la historia del arte sacro europeo.

Martínez de Aguirre ha explicado que esta exposición supone “una magnífica oportunidad para compartir el extraordinario legado de la Catedral



de Toledo”, proponiendo al visitante una **“mirada privilegiada”** sobre la Catedral y sus tesoros a través de un diálogo directo con el mejor arte de cada época, llegado a Toledo desde todos los rincones de España, Europa y el mundo.



La muestra ofrecerá al visitante una mirada científica y a la vez profundamente humanista, apoyada en **un catálogo de más de 1.200 páginas elaborado por más de un centenar de investigadores y especialistas** de museos y universidades nacionales e internacionales. Esa dimensión académica convierte a “Primada” en una referencia dentro del panorama expositivo español y europeo.

Por su parte, Benito Navarrete destacó que la labor de restauración de esta envergadura, de más de 100 obras, “no tiene precedentes en la historia de España”.

La Junta aprobará 500.000 euros para patrimonio cultural de la Iglesia

Durante la presentación, el presidente de Castilla-La Mancha, **Emiliano García-Page**, ha anunciado que, el Consejo de Gobierno aprobará **la concesión directa a la Iglesia Católica de medio millón de euros para la financiación de actuaciones en bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Iglesia en Castilla-La Mancha**.

En este marco ha anunciado también que, a partir del año 2026, el Ejecutivo regional va a incrementar un 20% la aportación anual a la Iglesia. Además, se procederá a firmar un acuerdo para que, esa aportación, sea estable durante cuatro años más.

Page ha abundado en que “hay algún fondo especial que también queremos dibujar en el presupuesto del año 2026, porque es una inversión colectiva y es una obligación moral de cualquier sociedad y cualquier poder público proteger y defender el patrimonio en su conjunto, pero en particular esta joya que es la Catedral”.

Por su parte, el alcalde de Toledo, **Carlos Velázquez**, ha remarcado el papel central del Templo Primado en la ciudad de Toledo, pues “la Catedral no es cualquier monumento de la Ciudad, es el primero, el principal”, recordando que su historia y la de la urbe toledana están ligadas, **resaltando el impulso que el Centenario de Catedral y sus actividades supondrán para proyectar la imagen de Toledo al mundo»**.

Fuente: encastillalamancha.es

MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Ciudad Real reivindica al marino invicto: Álvaro de Bazán, en su V Centenario (1526-2026)

El Palacio de Viso del Marqués acogió la presentación del V Centenario de Álvaro de Bazán, un programa nacional impulsado por la Armada y ADB500 que en 2026 divulgará el legado del marino con actos culturales, educativos y divulgativos.

La Armada y la sociedad civil española unirán esfuerzos en 2026 para **rendir homenaje al mejor marino español de todos los tiempos**, Álvaro de Bazán, con motivo del quinto centenario de su nacimiento.

El Instituto de Historia y Cultura Naval (IHCN) y la Asociación “500 Aniversario Álvaro de Bazán” (ADB500) presentaron, en el Palacio de Viso del Marqués, el programa oficial de actos conmemorativos que se desarrollará a lo largo de todo el año 2026, con hitos destacados en mayo y **una amplia agenda de actividades culturales, académicas y divulgativas destinadas a poner en valor la figura del marino**, su legado histórico y su vigencia como ejemplo de liderazgo, visión estratégica y servicio a España.



El acto institucional tuvo lugar en el Palacio renacentista que mandó construir en el siglo XVI el propio Bazán, **primer marqués de Santa Cruz por designación del rey Felipe II**, un espacio que desde 1948 acoge el Archivo y Museo Naval de la Armada.

Presidido por el vicealmirante Enrique Torres Piñeyro, director del Instituto de Historia y Cultu-



ra Naval, el encuentro ha contado con la presencia del XV marqués de Santa Cruz, Álvaro Fernández-Villaverde; del presidente de la Asociación ADB500, Trinitario Betoret, y de los alcaldes de Viso del Marqués, Fátima Victoria, y Almagro, Francisco Ureña, además de representantes institucionales, civiles y militares.

Durante su intervención, el vicealmirante Torres Piñeyro ha destacado “la vigencia del legado de Álvaro de Bazán como ejemplo de liderazgo, visión estratégica y servicio a España” y subrayó la importancia de la conmemoración para difundir entre las nuevas generaciones el valor del patrimonio naval y marítimo español.

“Celebrar su figura no es solo recordar la historia, sino **reivindicar la excelencia, la preparación y el espíritu de servicio que lo guiaron durante toda su vida**”, dijo

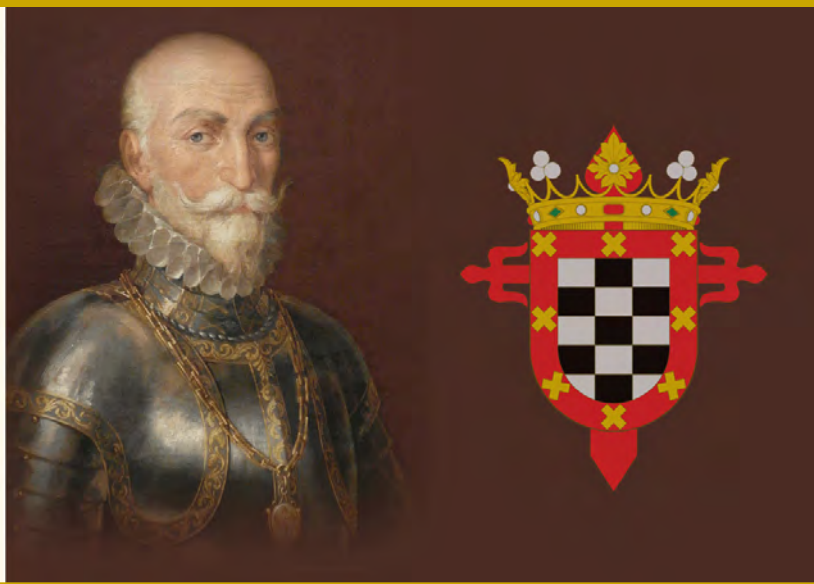
Por su parte, el presidente de la Asociación ADB500 puso el acento en **la dimensión educativa y social del homenaje** y ha afirmado que la efeméride “representa una ocasión única para recuperar la memoria de una figura histórica cuya vida encarna valores de compromiso, superación y responsabilidad que hoy, más que nunca, deben inspirar a la sociedad, especialmente a los jóvenes”.

Betoret apuntó que la asociación, impulsada desde Granada, agrupa a representantes del ámbito cultural, académico y social con el propósito



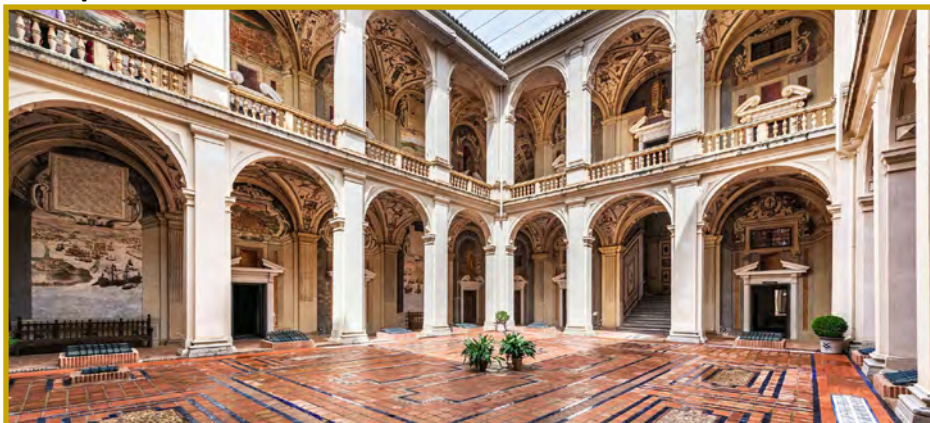
ÁLVARO DE BAZÁN V CENTENARIO

Álvaro de Bazán y Guzmán, I marqués de Santa Cruz, grande de España, fue un militar y almirante español del siglo XVI



de “proyectar hacia el futuro **la memoria de un marino invicto que hizo de su vida un ejemplo de dedicación y servicio a la Corona y a España**”.

El programa del V Centenario incluye la publicación del audiovisual ‘Jornada histórica de Álvaro de Bazán’, una exposición del pintor Daniel Parra centrada en la Batalla de Lepanto, la celebración de las Jornadas de Historia Marítima en el Palacio del Marqués de Santa Cruz y **la entrada simbólica de la fragata F-101 “Álvaro de Bazán” en el puerto de Motril**.



Palacio del Marqués de Santa Cruz, Viso del Marqués (Ciudad Real)

A estas actividades se sumarán conferencias, publicaciones, recreaciones históricas, concursos escolares y otras iniciativas.

La conmemoración del V Centenario se enmarca, además, en la tradicional Jornada Histó-

rica de la Armada, que se celebra cada año en torno al 3 de mayo y que en 2026 adquirirá un carácter bazaniano.

Esa jornada rememora la primera acción naval de la historia de España, en 1248, cuando una flota castellana al mando de Ramón de Bonifaz **rompió el puente que unía Sevilla con Triana, hecho considerado origen de la Armada**.

El acto de presentación de esta conmemoración incluyó una visita guiada al **Palacio-Museo y al Archivo Histórico de Viso del Marqués**, una joya del renacimiento español arrendada por el marqués de Santa Cruz a la Armada desde hace más de setenta años, por el simbólico precio de una peseta, bajo el compromiso de su conservación y difusión como patrimonio histórico y cultural, y una visita a una exposición documental del Archivo Histórico de la Armada.

Betoret subrayó que Álvaro de Bazán fue “símbolo del espíritu de servicio, la excelencia profesional y la vocación de grandeza que definieron a los grandes marinos españoles”.

Fuente: Digital de Castilla-La Mancha.

DESAFÍOS DE LA ARQUEOLOGÍA

Aprobado el Plan Nacional de Patrimonio

El texto, redactado y consensuado entre todas las Comunidades Autónomas, ha sido aprobado por el Consejo de Patrimonio Histórico reunido en Roma.

Se trata del primer Plan Nacional de Patrimonio de nueva creación aprobado desde 2015 y aborda, de manera transversal, la realidad arqueológica en España y sus principales retos.

Además, se han aprobado los textos actualizados de otros tres Planes Nacionales: el de Investigación en Conservación del Patrimonio Cultural, el de Paisaje Cultural, y el Plan Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El 97º Consejo de Patrimonio Histórico, reunido los días 23 y 24 de octubre en la Academia de España en Roma, ha aprobado el texto del **Plan Nacional de Arqueología**. El texto, redactado y consensuado entre todas las Comunidades Autónomas bajo la coordinación del IPCE, junto con la Subdirección General de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales, tendrá una vigencia inicial de diez años, con una revisión prevista a los cinco.



cer las bases para la posible y futura actualización de normativa en la materia, o fomentar la promulgación de nueva.

Líneas estratégicas

Considerado un hito internacional, el Plan se articula en ocho líneas estratégicas que abordan de forma transversal **los principales desafíos de la arqueología en España**, entre los que se encuentra: **la definición de perfiles profesionales; el establecimiento de modelos y criterios de buenas prácticas para la tramitación administrativa de las intervenciones; el fomento de estándares de calidad en las prácticas de conservación-restauración y gestión museística -incluyendo el expurgo justificado de bienes-; el desarrollo de entornos digitales de gestión eficientes e interoperables; la coordinación de acciones contra el expolio y el tráfico ilícito; la promoción de una gestión urbanística, ambiental y turística responsable, respetuosa e inclusiva con este patrimonio; o el impulso de la arqueología como herramienta de cooperación internacional.** Todo ello, enmarcado desde



El Plan Nacional de Arqueología nace con el propósito de fomentar y fortalecer la colaboración y coordinación entre las administraciones públicas y el resto de agentes implicados en la gestión, conservación y protección del patrimonio arqueológico y paleontológico. Se concibe como un espacio de encuentro y una guía básica de trabajo que pretende fomentar la aplicación de criterios de buenas prácticas profesionales, incentivar el expertizaje, resignificar la arqueología como derecho cultural y estable-



la perspectiva sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En su redacción han participado más de 60 expertos, entre representantes de diferentes órganos del Ministerio de Cultura - incluyendo a los museos estatales dedicados a este tipo de fondos (Museo Arqueológico Nacional, Museo Nacional de Arte Romano, Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, Museo Sefardí, Museo Nacional de Arqueología Subacuática-ARQVA y Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González-Martí) -, representantes de las unidades de patrimonio cultural de las Comunidades Autónomas y asesores externos. **La coordinación de este Plan Nacional se ha efectuado desde la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura**, a través de las Subdirecciones Generales de Gestión y Coordinación de los Bienes Culturales y del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

En la fase final de tramitación, el borrador fue compartido con otros agentes e instituciones relevantes, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) **y los Colegios y asociaciones profesionales**, garantizando así una amplia participación en su diseño.

Actualización de otros Planes

Con el Plan de Arqueología suman un total de 15 los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural en vigor, que se constituyen como las principales herramientas de coordinación entre las Comunidades Autónomas, el gobierno central y una amplia diversidad de agentes especializados en cada materia de cara a elaborar una hoja de ruta y una metodología adaptada a las necesidades de cada tipología de patrimonio.

Los Planes Nacionales son sometidos periódicamente a revisión para adaptarse a los nuevos contextos y normativas vigentes.

De esta manera, **en el marco del 97º Consejo de Patrimonio Histórico, se han aprobado los textos reformulados de otros tres Planes Nacionales:** el de Investigación en Conservación del Patrimonio Cultural; el Plan Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, y el de Paisaje Cultural, que se alinea con las nuevas líneas estratégicas y los retos planteados para el paisaje desde el Consejo de Euro-



pa, en el año que se **cumple el 25 aniversario de la firma del Convenio del Paisaje de Europa**, también conocido como Carta de Florencia.

Igualmente se ha aprobado la Carta de Cantarranas sobre la intervención en jardines históricos que aspira a convertirse en un texto de referencia, a nivel nacional e internacional, en esta materia.

Además, durante este encuentro se ha dedicado un especial capítulo a revisar la importancia del **Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural**. Su puesta en marcha en 2024 tras la DANA en Valencia y otras inundaciones e incendios que se han sucedido en el último año, han puesto de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en la coordinación entre Comunidades Autónomas para prevenir y paliar los posibles daños ocasionados en el patrimonio cultural.

Por eso, el Ministerio de Cultura está trabajando en la creación de un Centro Coordinador de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural, con el objetivo de optimizar la coordinación con las Comunidades Autónomas y las unidades responsables en situaciones de emergencia, Protección Civil y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Fuente: Ministerio de Cultura.



VALOR EDUCATIVO DE LAS CONMEMORACIONES

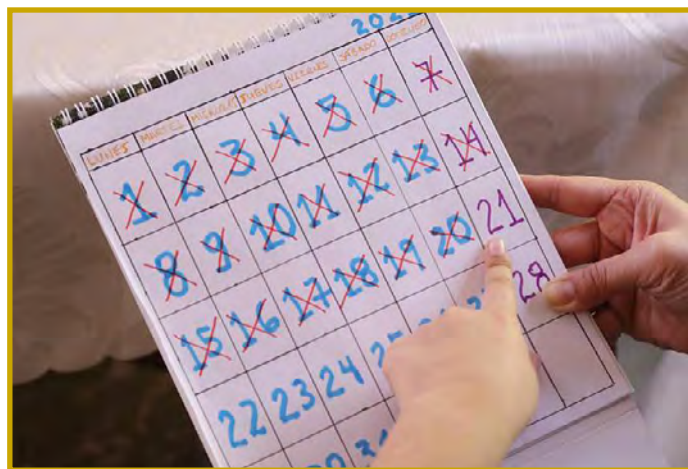
Días mundiales para el calendario escolar

Algunos Días mundiales pueden ser una buena oportunidad para aplicar el enfoque de educación en derechos de la infancia a diversos temas. Son fechas para celebrar la solidaridad, los derechos de la infancia y la ciudadanía global en el centro educativo.

Los Días mundiales son una buena **oportunidad para conocer más sobre algunos de los problemas y retos que afronta actualmente la humanidad**. También son un momento para unirnos a las propuestas de distintos grupos y movimientos por los derechos, la paz o el medioambiente. Abordar de manera específica aquellos días mundiales que se pueden trabajar desde un enfoque de derechos de infancia nos permite impulsar la participación infantil y adolescente, así como el conocimiento de los derechos.

Incluimos algunos de los días que, coincidiendo con el calendario escolar, pueden dar pie a la **planificación de actividades y proyectos en el centro o el aula relacionados con la educación en derechos de la infancia**:

- Algunos días, como el Día de la Infancia, el Día de la Paz o el Día del Agua, pueden trabajarse en todos los niveles educativos, **adaptando los mensajes a cada edad**.



- Otros días tratan temas más adecuados para unos niveles que para otros: por ejemplo, el Día del Lavado de Manos es muy adecuado para Educación Infantil, pero el Día contra la Tortura no lo es.
- Además, hay días que pueden tener abordajes educativos muy interesantes, pero en los que es difícil encajar una visión de derechos de la infancia. Por esta razón no los incluimos en el listado.

El valor educativo de los Días Mundiales

Los Días internacionales y mundiales son algo más que una efeméride en el calendario. ¡Descubre su potencial para **educar en derechos de la infancia**!

Fuente: UNICEF.



Complementan el currículum
con contenidos de impacto global

Biblioteca de recursos

**Formación para
educadores**



Fomentan la reflexión
sobre temas sociales

La educación en derechos

**Conoce ejemplos
de buenas prácticas**



**Animan la participación del
alumnado**
como ciudadanos globales

**Ideas para que la participa-
ción en el aula y el centro
educativo contribuya a desa-
rrollar el máximo potencial
de cada estudiante.**





VALOR EDUCATIVO DE LAS CONMEMORACIONES

Días internacionales para trabajar en el aula

El calendario está repleto de fechas importantes que se conmemoran a nivel mundial y que pueden ser una oportunidad para trabajar en el aula. Los Días internacionales son una herramienta educativa que sirve para hacer reflexionar a los estudiantes sobre temas relevantes a nivel global y fomentar su conciencia social.

A través de actividades, proyectos y trabajos, se pueden **abordar cuestiones que van desde la igualdad de género hasta la protección del medio ambiente**. En este artículo, exploraremos algunos de los Días internacionales más relevantes para trabajar en el aula y proporcionaremos **ideas y recursos útiles** para que los docentes puedan llevarlos a la práctica.

Día Internacional de la Paz

Uno de los Días internacionales más importantes es el Día Internacional de la Paz, que se celebra el **21 de septiembre**. En este día, los estudiantes pueden reflexionar sobre la importancia de la paz y la no violencia, y **participar en actividades que fomenten la resolución de conflictos de manera pacífica**. He aquí algunas ideas:



- Debate: los debates en los que los estudiantes tienen opiniones encontradas, contribuyen a que expresen sus ideas de forma clara y respetuosa, y a escuchar las opiniones de los demás sin juzgar.
- Juego de roles: realizar un juego de roles en el que los estudiantes interpreten diferentes papeles en situaciones conflictivas conlleva

que aprendan a resolver conflictos de forma pacífica, negociando y buscando el consenso para llegar a acuerdos.

Día Internacional de la Mujer

Otro día internacional que puede ser de gran interés para los estudiantes es el Día Internacional de la Mujer, que se celebra el **8 de marzo**. Este día se conmemora la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades. En el aula, se pueden llevar a cabo **actividades y proyectos que fomenten la igualdad de género y la eliminación de la discriminación hacia las niñas**:



- Investigación sobre mujeres destacadas: investigar sobre mujeres destacadas en la historia, la ciencia, el arte, la política, etc. y presentarlo en clase, fomenta el conocimiento y la visibilidad de las mujeres y sus logros.
- Taller de habilidades para el liderazgo: el objetivo es fomentar la autoestima y confianza de las niñas, así como proporcionarles herramientas para desarrollar sus habilidades de liderazgo y hacer frente a los estereotipos de género.

Día Mundial de la Salud Mental

El Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra el **10 de octubre**, es otra fecha relevante para abordar en el aula. En este día, los estudiantes pueden tomar conciencia sobre la importancia de la salud mental y la prevención de las enfer-

medades mentales. También se pueden realizar **actividades que fomenten la autoestima, la autoaceptación y el cuidado personal:**

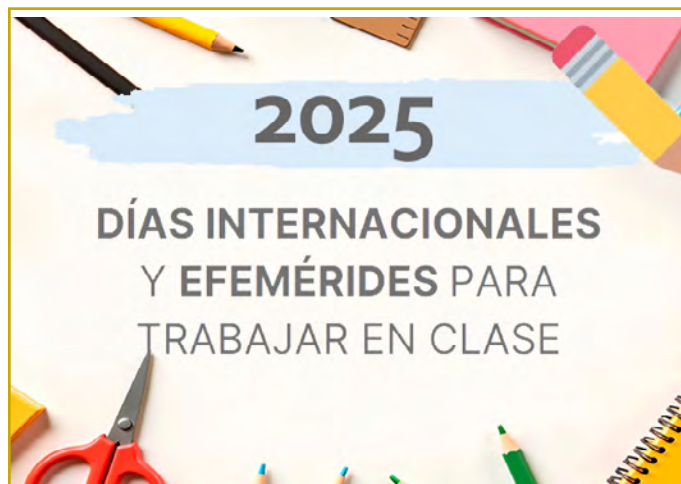
- Charlas sobre la importancia de la salud mental: invitar a expertos en salud mental a dar charlas en la escuela para concienciar sobre la importancia de cuidar la salud mental y prevenir enfermedades mentales.
- Ejercicio físico: animar a los estudiantes a participar en actividades físicas que puedan mejorar su bienestar mental, como caminatas, deportes o sesiones de entrenamiento físico.

Día Internacional de los Derechos Humanos

El Día Internacional de los Derechos Humanos se celebra el **10 de diciembre**, y es una fecha conmemorativa establecida por la Organización de las Naciones Unidas para destacar la importancia de los derechos humanos en todo el mundo y para recordar la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Los estudiantes pueden **reflexionar sobre los derechos fundamentales** de todas las personas, y crear **conciencia y acción en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos** en todo el mundo. Algunas actividades a proponer podrían ser:



- Creación de carteles y murales: crear carteles o murales que promuevan los derechos humanos puede ayudar a crear conciencia en la comunidad escolar sobre la importancia de los mismos y su protección.



- Representaciones teatrales: crear representaciones teatrales o escenas que ilustren situaciones en las que se comprometen los derechos humanos puede ayudar a los estudiantes a desarrollar su creatividad y a reflexionar sobre la importancia de la justicia y la igualdad en la sociedad.

Por supuesto, estos son sólo algunos ejemplos de días internacionales que pueden ser de interés para trabajar en el aula. Hay muchas otras fechas importantes, como el **Día Internacional de la Educación**, el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** o el **Día Mundial del Medio Ambiente**, entre otros.

Conseguir que los días internacionales fomenten la reflexión

Al trabajar en el aula los Días internacionales, es importante tener en cuenta que se trata de una oportunidad para fomentar la reflexión y la empatía en los estudiantes. En lugar de simplemente enseñarles hechos y cifras, se trata de fomentar la conciencia social y la ciudadanía global en ellos.

Los docentes pueden aprovechar estas fechas conmemorativas para involucrar activamente a sus estudiantes en su aprendizaje y fomentar el desarrollo de habilidades importantes a través de herramientas educativas, como juegos de roles, debates y proyectos colaborativos, entre otros.

Fuente: CLICKEDU.

CONMEMORACIÓN: 6 DE NOVIEMBRE

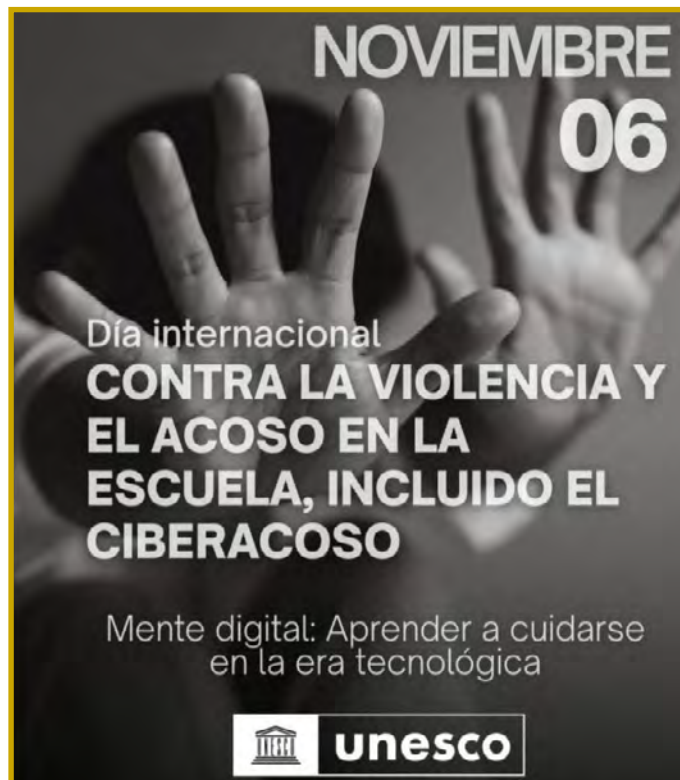
Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso

En noviembre se celebra el “Día Internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso”.

Un número significativo de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo se enfrentan a la violencia en la escuela y al acoso, incluido el ciberacoso, lo que repercute en su salud, bienestar y educación.

Los Estados Miembros de la UNESCO proclamaron en 2013, el primer jueves de noviembre como el Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso, reconociendo que **la violencia escolar en todas sus formas constituye una violación de los derechos a la educación, salud y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.** Este día insta a los Estados Miembros, los socios de la ONU, otras organizaciones internacionales y regionales pertinentes, así como a la sociedad civil, a ayudar a promover, celebrar y facilitar este día internacional.

Se trata de una fecha que anima a estudiantes, padres, miembros de las comunidades educativas, autoridades educativas y diversos sectores y socios, incluyendo la industria tecnológica, **a participar en la prevención de todo tipo de violencia. También favorece que se fomenten entornos de aprendizaje seguros,** que revisten una gran importancia para la salud, el bienestar y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

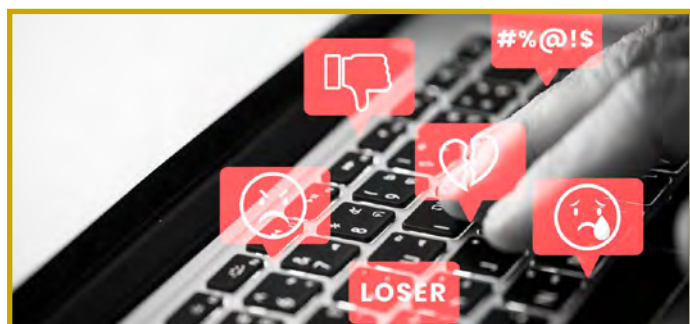


posible. Las actuaciones más potentes son aquellas que ayudan a prevenir situaciones de acoso y violencia, y que hacen partícipe a la mayor parte de la comunidad educativa.

Es fundamental trabajar la prevención de manera estructurada, a través de los planes de convivencia de los centros, incluyendo en ellos programas de mejora del clima escolar. Además, estos planes deben recoger las actividades que se programen para fomentar un buen clima de convivencia, **la concreción de los derechos y deberes del alumnado,** las medidas correctoras en caso de incumplimiento y las actuaciones para la resolución pacífica de conflictos, con especial atención a la prevención de la violencia de género.

Los planes de convivencia pueden incluir diferentes componentes, como el diagnóstico de la situación de convivencia, el plan de formación y sensibilización, las medidas, herramientas y estrategias para la prevención, detección e intervención en casos de acoso, el seguimiento y la evaluación.

Fuente: UNESCO y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.



Aprender a cuidarse en la era tecnológica

En el acoso escolar no participan únicamente dos personas, sino que engloba mucho más que a la víctima y el agresor, ni tampoco se trata de algo que pueda resolverse mediante la acción individual. Es por eso que **la mejor manera de actuar ante el acoso es mediante la prevención** y con la mayor participación



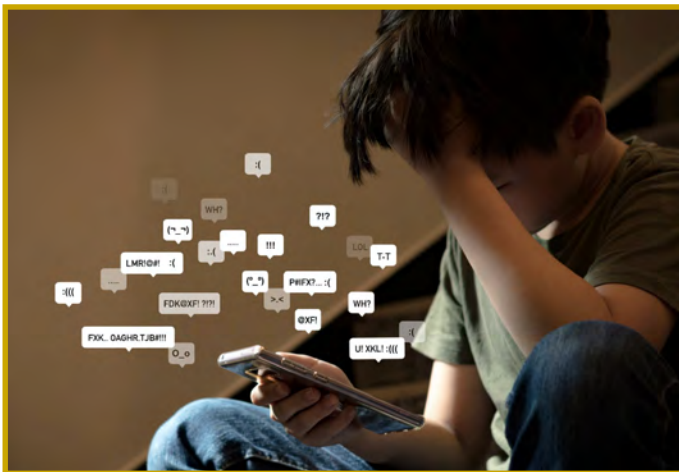
6 DE NOVIEMBRE DE 2025

Aprender a estar seguros en la Era Digital

Mensaje de la Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso

Cada mes, uno de cada tres educandos en todo el mundo sufre acoso, una violencia que **ahora va más allá de las puertas de la escuela y acompaña a los alumnos hasta sus hogares**, puesto que al menos uno de cada diez experimenta ciberacoso. Las consecuencias son graves: los niños que sufren acoso son dos veces más propensos a sentirse solos, a perder el sueño o a tener pensamientos relacionados con conductas autolesivas.

El acoso afecta especialmente a los más vulnerables. Las niñas y las mujeres jóvenes siguen siendo las víctimas más frecuentes del acoso en línea, mientras que los alumnos LGBTI, los alumnos con discapacidad y los pertenecientes a minorías o a familias migrantes corren mayor riesgo de exclusión.



Hoy en día, demasiados niños y jóvenes se enfrentan a la violencia en lugares donde deberían encontrar amistad. **Todos los educandos deben sentirse seguros, ya sea en el aula, en el patio o en Internet.**

La UNESCO se ha propuesto hacer realidad esta visión. Por ello, cada primer jueves, desde 2020 celebramos el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso.



Este año el tema es “*Screensmart: Learning to be safe in the digital era*” (**Uso inteligente de las pantallas: aprender a estar seguros en la era digital**), con el que la UNESCO pretende arrojar luz sobre la violencia en línea mediante la organización de una serie de tres webinarios, en colaboración con Safe Online, Plan International y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas.

Basados en la Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible (2023) de la UNESCO, estos webinarios **exploran formas de ayudar en la lucha contra la violencia y el odio en línea a través de la Educación**. La serie culminará a finales de este mes con un simposio internacional organizado por la UNESCO y sus asociados para promover la acción colectiva y las soluciones compartidas.

En este Día Internacional, unámonos en el compromiso de fomentar la ciudadanía digital, la empatía y el respeto mutuo tanto en línea como fuera de línea. **Formemos a los docentes y a las comunidades educativas** para que sepan reconocer el daño y aportar respuestas, asegurándose de que todos los alumnos puedan estar seguros, aprender y prosperar.

Audrey Azoulay,
Directora General de la UNESCO.

14 N, DÍA DE LA ENSEÑANZA

Castilla-La Mancha entrega un total de 32 reconocimientos con motivo del Día de la Enseñanza

El acto se celebró el 14 de noviembre en Consuegra (Toledo). La comunidad ha conmemorado 25 años de la asunción de las competencias en materia educativa con un acto institucional.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha apostado por los profesionales docentes y por la educación “con rostro humano”. “No hay inteligencia artificial posible que enseñe valores, aunque la tecnología pueda ser útil en otros aspectos”, ha expresado.

Así lo manifestó durante el acto institucional por el Día de la Enseñanza 2025 celebrado en Consuegra (Toledo). Una jornada en la que la **Junta entregó 32 reconocimientos a personas y entidades que contribuyen a la educación de C-LM día a día.**

“El objetivo es combatir el miedo en la profesión docente de cómo van a afectar las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial. Y si se va a ir hacia modelos que enseñen por ordenador a los niños. En lo que dependa de mí, de ninguna manera”, ha indicado.



Asimismo, afirmó que la trayectoria de esta región avala que **continuará la apuesta por “la docencia que pueda mirar a la cara y a los ojos”** y que pueda enseñar valores como que “el ser humano no puede ser indiferente ante el odio o la injusticia”.

Balance positivo de 25 años

Page ha celebrado los 25 años desde la asunción de las competencias en materia educativa y ha afirmado que “esta región es lo que es en buena medida porque



se tomó como una inmensa prioridad la educación”.

Según el presidente, en el 2000 se dedicaba el 3,6% del Producto Interior Bruto (PIB) a la educación, mientras que esa cifra ha aumentado hasta el 5,5 % en la actualidad. “Este logro se ha conseguido ‘cum laude’ y **en 2026 el presupuesto para educación aumentará un 5,3 %**”, ha adelantado.

Además, ha presumido de que en los últimos 25 años **los alumnos se han incrementado un 9 % pero el profesorado lo ha hecho un 47 %** y buena parte se ha destinado a atender a niños con especialidades, a la inclusión.

Por su parte, el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido, hizo balance de los 25 años de las transferencias educativas y ha hecho hincapié en que en la actualidad hay “el doble de enseñantes, el triple de gasto y el triple también de coste por alumno”.

“Algunos dirán que añoran el modelo en el que todo dependía de Madrid. Asumir las competencias nos ha servido para hacernos cargo de nuestra educación y para mejorar Castilla-La Mancha”, ha afirmado.

De su lado, el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, ha destacado el simbolismo de esta celebración por los 25 años de las transferencias educativas y ha agradecido su trabajo a todos los exconsejeros de Educación que han pasado por la Junta.

Categoría de Centros Educativos:

CRA ‘Pinares de la Manchuela’ de Cenizate (Albacete).



CEIP Federico Mayor Zaragoza de Albacete.

Conservatorio Profesional de Música de Alcázar de San Juan-Campo de Criptana en la provincia de Ciudad Real.

Conservatorio Profesional de Música Pablo Sorozabal y **Conservatorio Profesional de Danza José Granero** de Puertollano (Ciudad Real).

CRA Los Pinares de Campillo de Altobuey (Cuenca).

IES Juan del Castillo de Belmonte (Cuenca).

Centro de Educación Especial APANAG y la **Escuela Oficial de Idiomas** de Guadalajara.

CEIP Escultor Alberto Sánchez de Toledo.

IES Consaburum de Consuegra (Toledo).

Categoría de Profesorado

José Eduardo Córcoles del **IES Bachiller Sabuco** de Albacete.

Ángel Luis González del **CIFP Virgen de Gracia** de Puertollano (Ciudad Real).

María Asunción Flores del **CEIP José Montalvo** de Horcajo de Santiago (Cuenca).

María Paz Verde del **IES Virgen del Amparo** de Guadalajara.

Itziar Martínez del **Colegio Nuestra Señora de la Consolación** de Villacañas (Toledo).

María Rosa Mompó del **CEIP Hernán Cortés** de Talavera de la Reina (Toledo).

Categoría de Alumnado

Andrea y Laura Chicano del **IES Universidad Laboral** de Albacete.

Alma Marín del **IES Gregorio Prieto** de Valdepeñas (Ciudad Real).

Myroslav Pushkedra del **IES La Hontanilla** de Tarancón (Cuenca).

Danylo Ivaniuk del **CEIP Duque de Riánsares** de Tarancón (Cuenca).

Adan Sánchez del **CEIP Río Henares** de Guadalajara.

Godwin Orukpe del **IES Arcipreste de Canales** de Recas (Toledo).

Personal de Administración y Servicios de los centros educativos

José Antonio Rubio del **CEIP Antón Díaz** de El Bonillo (Albacete).

Pedro Ferrer de la **Escuela de Arte Pedro Almodóvar** de Ciudad Real.

María José Soria del **IES Pedro Mercedes** de Cuenca.

Inmaculada Álvarez del **IES Peñalba** de Chiloeches (Guadalajara).

Isabel María Heredia del **CEIP Blas Tello** de Navalcán (Toledo).

Categoría de Entidades colaboradoras con las comunidades educativas

Iberdrola Renovables de Albacete.

Ayuntamiento de Poblete en la provincia de Ciudad Real.

AMPA CEIP Adolfo Martínez Chicano de Las Pedroñeras (Cuenca).

BASF de Marchamalo (Guadalajara).

Carmen Sánchez de **CECAM** en Toledo.

Además, se concedieron **dos menciones especiales**, **José Luis Lupiáñez** y **Pedro José Caballero** por su labor esencial como vínculo entre familias, escuela y administración educativa.

Fuente: El Digital de Castilla-La Mancha.



16 DE NOVIEMBRE

Día Internacional del Patrimonio Mundial



El 16 de noviembre se celebra el Día Internacional del Patrimonio Mundial. En esa misma fecha del año 1972, se firmaba en París la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que sentaba las bases para desarrollar este tipo de protección cultural. Es la ocasión perfecta para presumir de España como uno de los países con más bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural establece que ciertos lugares de la Tierra con un “valor universal excepcional” pertenecen al patrimonio común de la humanidad.

Actualmente, 195 países han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial, como es comúnmente conocida, y forman parte de una comunidad internacional unida en la misión conjunta de identificar y proteger el patrimonio natural y cultural más importante de nuestro planeta. La **Lista del Patrimonio Mundial incluye en la actualidad un total de 1.248 sitios. Estos incluyen 972 bienes culturales, 235 naturales y 41 mixtos en 170 Estados Partes.**

La Convención es única, porque liga el concepto de conservación de la naturaleza con la preservación de los sitios culturales. Gracias a la inestimable ayuda de las comunidades locales, la Convención es una herramienta eficaz que permite afrontar los desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales.

España cuenta en la actualidad, con **50 espacios inscritos en esta lista de la UNESCO**, de los cuales 44 son culturales, 4 son naturales y 2 son mixtos. En el caso de Castilla-La Mancha, cuenta con 4 dentro del Patrimonio Cultural:

Ciudad Histórica de Toledo: Fue en 1986 declarada Patrimonio de la Humanidad. La llamada “ciudad de las tres culturas” (judaísmo, cristianismo e islamismo) narra a través de sus calles y edificios la historia de España desde tiempos inmemoriales.

Ciudad histórica fortificada de Cuenca: Fue en 1996 cuando fue declarada Patrimonio de la Humanidad. Construida con fines defensivos por los musulmanes en el territorio del Califato de Córdoba, Cuenca es una ciudad medieval fortificada en excelente estado de conservación.

El Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica: Declarado en el año 1998. Está formado por un elevado número de yacimientos arqueológicos con pinturas rupestres de singular valor, que se extiende a lo largo de 800km en la franja mediterránea, lo que le convierte en el conjunto de arte rupestre más grande de Europa. Comprende 758 yacimientos distribuidos por 6 comunidades autónomas (Cataluña, Valencia, Aragón, C-La Mancha, Andalucía y la R. de Murcia).

Patrimonio del Mercurio: Almadén e Idrija: Las minas de Almadén, junto con las de Idrija en Eslovenia, fueron incluidas en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 2012.

Fuente: UNESCO y Cultura Castilla-La Mancha (JCCM).



16 N, DÍA INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO

Proteger la riqueza cultural, histórica o natural



España, con 50 bienes en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, es el 5º país con mayor número de bienes inscritos.

El Día Internacional del Patrimonio Mundial se celebra cada 16 de noviembre y es una jornada dedicada a la preservación y valoración de aquellos lugares y tradiciones que constituyen la riqueza cultural y natural del mundo. **Este día fue establecido en 1972 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, mediante la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

España juega un papel fundamental en la protección y promoción de este patrimonio, ya que es el quinto país con más sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que destaca su riqueza cultural, histórica y natural. Desde catedrales góticas hasta paisajes únicos, España es ejemplo de preservación y contribuye activamente a la conservación del patrimonio mundial.

¿Qué es el Día Internacional del Patrimonio Mundial?

El Día Internacional del Patrimonio Mundial es una fecha en la que se destaca la necesidad de

conservar los lugares con valor universal que representan logros excepcionales de la humanidad o fenómenos naturales de gran relevancia. Estos sitios son reconocidos por su importancia cultural, histórica, estética o natural, y están protegidos bajo la Convención del Patrimonio Mundial.

El papel de España en la protección del Patrimonio

España es un país comprometido con la conservación de su vasta herencia cultural y natural. Esto se refleja en su liderazgo y en la cantidad de bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estos lugares abarcan una amplia diversidad, desde monumentos históricos hasta espacios naturales.

España cuenta con numerosos monumentos históricos que han sido reconocidos por la UNESCO. Algunos de los más destacados incluyen:

- **La Alhambra, el Generalife y el Albaicín de Granada:** conjunto destacado de nuestra arquitectura y lazos culturales.
- **La Lonja de la Seda de Valencia:** joya del gótico civil europeo.
- **El Paisaje cultural de Aranjuez:** ejemplo paisajístico de la interacción entre la naturaleza y la actividad humana.



España como referente en la conservación del Patrimonio



- **Menorca Talayótica:** testimonio único de una cultura prehistórica insular y último bien español incluido en la lista.

Los sitios naturales de España, como el Parque Nacional de Garajonay, son reconocidos por su biodiversidad y ecosistemas únicos. Estos espacios son refugios vitales para muchas especies en peligro de extinción y son esenciales para la preservación de la biodiversidad global..

La Cultura como motor de desarrollo

El compromiso de España con la protección del patrimonio a nivel global se basa además en la concepción de la cultura como una herramienta para el desarrollo. Este enfoque permite complementar y enriquecer la visión cuantitativa del desarrollo de los pueblos, integrando una perspectiva cualitativa que abarca dimensiones más amplias, incluyendo el aspecto cultural.

Conclusión: España como referente en la conservación del Patrimonio

El Día Internacional del Patrimonio Mundial es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de preservar los bienes con valor universal excepcional y recordar el papel esencial que tienen los países en la conservación de este legado. España, con su rica y diversa herencia, es un ejemplo destacado en la preservación y gestión del Patrimonio Mundial.

A través de su compromiso constante y de la implementación de políticas de conservación, **España se ha convertido en un referente en el ámbito de la protección del patrimonio cultural y natural.** Con la colaboración de los gobiernos, las organizaciones y la sociedad civil, podemos asegurar que las maravillas del Patrimonio Mundial, en España y en todo el mundo, continúen siendo una fuente de inspiración y orgullo para las futuras generaciones.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

PLATAFORMA DE INFANCIA

20 de noviembre, Día Mundial de la Infancia



La Plataforma de Infancia es una red de más de 70 organizaciones de infancia con la misión de promover, proteger y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A través de la estrategia **La Infancia Opina**, la Plataforma de Infancia recoge y sistematiza las opiniones, propuestas y demandas de las niñas y niños, resultado de los procesos de participación infantil.

Estas opiniones y propuestas se convierten en las reivindicaciones que la Plataforma de Infancia hace llegar a las autoridades y organismos responsables de las políticas que puedan afectar a la infancia y la adolescencia en el ámbito nacional e internacional. Estas opiniones se incorporan tanto en informes como en espacios de encuentro donde las niñas y niños participantes puedan trasladarlo en primera persona.

Elevar la voz de las niñas y niños es parte del marco de trabajo de la Plataforma de Infancia y cumple con un derecho y uno de los principios fundamentales de la **Convención sobre los Derechos de la Infancia**: la participación infantil.

El Día Universal de los Derechos de la infancia se celebra el 20 de noviembre, fecha en la que fue aprobada como tratado internacional la Convención sobre los Derechos de la infancia. La Plataforma de Infancia pone en marcha cada año un proceso participativo con distintas organizaciones de infancia, entidades miembro y colectivos para que niñas, niños y

adolescentes analicen, observen y realicen propuestas sobre la aplicación de sus derechos.

El objetivo principal de este proceso es conocer la visión que tienen las chicas y los chicos sobre el cumplimiento de sus derechos. Además, pretende que su voz sea tenida en cuenta en el desarrollo de políticas públicas y que estas partan de sus propuestas y fomentar así su participación como ciudadanía activa.

Las conclusiones y propuestas se presentan en el Acto Conmemorativo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, que se celebra la semana del 20 de noviembre ante las autoridades competentes. Este acto es dinamizado por las propias niñas, niños y adolescentes y se realiza en coordinación con el Ministerio de Juventud e Infancia.

En proceso **Soy, eres, somos y tenemos derechos** se centra en el análisis del cumplimiento de algunos de los derechos recogidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, centrándolo en tres derechos que plantean la observación y análisis de distintos entornos donde se desarrolla la vida de niñas, niños y adolescentes. **Estos son: el derecho a la intimidad (artículo 16), el derecho de asociación (artículo 15) y el derecho a la identidad cultural (artículo 30).**

En este proceso pueden participar grupos de niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años de entidades, asociaciones, colegios, institutos, ONG, etc. Para participar, es necesario inscribirse y realizar alguna de las actividades propuestas en la web www.diadelainfancia.es

Fuente: Plataforma de Infancia.



25 NOVIEMBRE, ÚNETE

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2025

Tema 2025: ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas.

La violencia de género sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas del mundo. Se calcula que, a nivel global, casi una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

Se trata de una lacra que se ha intensificado en diferentes entornos, pero este año la campaña del Día contra la Violencia de Género se centra en uno en especial: el digital. **La violencia contra la mujer en las plataformas en línea** es, a día de hoy, una seria y rápida amenaza que pretende silenciar las voces de muchas mujeres, especialmente aquellas con una alta presencia pública y digital en ciertos ámbitos como la política, el activismo o el periodismo.



Es una forma de violencia en aumento debido a la débil regulación tecnológica, una falta de reconocimiento legal de este tipo de agresiones en algunos países, **la impunidad de las plataformas, las nuevas y rápidas formas de abuso con IA**, los movimientos contrarios a la igualdad de género, el anonimato de los agresores y el escaso apoyo a las víctimas digitales.

Participa en nuestros 16 días de activismo

Como cada año, el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer marca el comienzo de la Campaña Únete de la ONU, 16 días de activismo (25 nov-10 dic) que concluye coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Este año, el tema 2025 es “ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas”

y tiene como objetivo movilizar a todos los miembros de la sociedad: los gobiernos deben acabar con la impunidad a través de leyes que la penalicen; las tecnológicas deben garantizar la seguridad de las plataformas y eliminar contenido dañino; los donantes deben facilitar financiación para que las organizaciones feministas luchen por erradicar esta violencia, y personas como tú deben alzar la voz para ayudar a las supervivientes.

Qué es el abuso digital

Las herramientas digitales se utilizan cada vez más para **acechar, acosar y abusar de mujeres y niñas**. Esto incluye:

- Uso indebido de imágenes o intercambio no consentido de imágenes íntimas, a menudo denominado pornografía vengativa o filtración de desnudos.
- Ciberacoso, troleo y amenazas en línea.
- Acoso en línea y acoso sexual.
- Falsificación de imágenes mediante inteligencia artificial (IA): imágenes sexualmente explícitas, pornografía falsificada e imágenes, vídeos o audios manipulados digitalmente.
- Discurso de odio y desinformación en las plataformas.
- Doxéo: publicación de información privada.
- Discurso de odio y desinformación en las plataformas.
- Acoso, vigilancia o seguimiento en línea para controlar las actividades de una persona.
- Captación y explotación sexual en línea.
- Suplantación de identidad.
- Redes misóginas, como la machoesfera o los foros incel.

La violencia digital se dirige en mayor medida contra las mujeres que contra los hombres en todos los ámbitos, pero afecta en especial a quienes gozan de visibilidad pública o en línea: activistas, periodistas, políticas, defensoras de los derechos humanos y mujeres jóvenes.

Fuente: Naciones Unidas.



SAN JOSÉ DE CALASANZ

Defendió la universalización de la enseñanza pública y gratuita. Fue pionero de la educación popular y moderna



DÍA DEL MAESTRO

En honor de San José
de Calasanz

27 de Noviembre

El 27 de noviembre es un día de celebración en España en honor a todas las personas que se dedican a la Educación. Una festividad que celebra la dedicación de todos los docentes del país en honor a San José de Calasanz, un sacerdote, pedagogo y santo español pionero de la educación popular y moderna.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró en 1994 que, **cada año, se celebró el Día Mundial de los Docentes el 5 de octubre** en conmemoración al aniversario de la suscripción de la Recomendación de la OIT y la UNESCO relativa a la Situación del Personal Docente (1966).

Cada país ha optado por diferentes fechas para homenajear a profesionales de la docencia y, **en el caso de España, tiene lugar el 27 de noviembre.**

El día que se abrió la primera escuela pública popular.

¿Por qué se eligió esta fecha? San José de Calasanz, originario de Peralta de la Sal (Huesca), fue un sacerdote católico en 1583, a los 25 años, y viajó a Roma en 1591, donde trabajó como preceptor de la familia Colonna. Cuando **llevaba cinco años viviendo en la capital italiana**, el río Tíber se desbordó provocando la más catastrófica inundación del siglo. Como resultado de ella hubo más de dos mil muertos, y centenares de familias quedaron sin techo ni alimentos. Calasanz, con gran integridad, trabajó infatigablemente en la operación de ayuda a los afectados.

Se integró en una cofradía (grupo de personas que se dedicaban a ayudar a los enfermos) y comenzó a recorrer los barrios afectados. Le impactó ver



Un 27 de noviembre de 1597 abrió sus dos primeras clases

tantos niños sin escuela por falta de medios económicos y **comenzó a idear la creación de una escuela gratuita abierta para los niños**, especialmente a los más necesitados. Propuso su idea a las autoridades eclesiásticas y a gente cristiana rica. Sin embargo, todos la rechazaron.

Calasanz no se desanimó y decidió lanzarse solo a la aventura. Pidió una vieja sacristía en una parroquia de un barrio humilde de Roma, y así, en la parroquia de Santa Dorotea, **comenzó en 1597 la primera escuela gratuita y popular de la edad moderna en Europa**.



centros, de educación cristiana popular y gratuita que se encuentra actualmente repartida por todo el mundo; aproximadamente, 40 países, incluyendo Europa donde está asentados, además de en España, en países como Austria, Eslovaquia, Francia, Hungría, Italia, Polonia o República Checa. Así, **los escolapios son responsables de alrededor de unos 200 colegios con 125.000 alumnos**, a los que educan unos 15.000 profesores, de acuerdo con el balance que hizo la orden religiosa fundada por San José de Calasanz en 2016. Este pedagogo introdujo novedosas cuestiones y dedicó toda su vida a la educación, **sobre todo para la infancia más desfavorecida**.

San José de Calasanz es uno de los precursores de la pedagogía moderna, aunque no compuso una obra estrictamente monográfica sobre ese tema, sino que **esparció su teoría sobre la educación en diversas cartas, reglamentos y escritos de carácter práctico**. Creó, organizó y sistematizó la enseñanza escolar graduada por niveles y ciclos en la Enseñanza Primaria y una cierta Formación Profesional.

Así, **en este Día del Maestro se conmemora la dedicación de tantos y tantos docentes vocacionales** que han seguido la senda que inició el aragonés inmortal en el barrio pobre del Trastévere de Roma.

San José de Calasanz defendió la universalización de la enseñanza pública gratuita desde el cristianismo.

Fuente: Ministerio de Educación .



Escultura de San José de Calasanz en la fachada sur de la Basílica del Pilar de Zaragoza (1954)

Así, **un 27 de noviembre de 1597 abrió sus dos primeras clases para niños y niñas vulnerables** y fue el comienzo de las Escuelas Pías. Una red de

PARALELISMO DE COMENIO Y CALASANZ

En 1997 se cumplió el V centenario de la primera escuela popular, pública y gratuita de la edad moderna en Europa

En efecto, hace cuatro siglos, un gran pedagogo español, José Calasanz, inició con la fundación de las Escuelas Pías la larga y difícil marcha **hacia la universalización de la enseñanza gratuita**. Su pensamiento y su obra fueron profundamente innovadores no sólo en ese aspecto, sino en otros muchos campos educativos.

Su figura en el siglo XVII sólo es comparable a la de Comenio. Los dos pedagogos presentan no pocos paralelismos y simetrías. Comenio fue el educador de la Europa protestante y Calasanz fue el educador de la Europa católica. Los dos personajes nacieron en el siglo XVI, Calasanz en 1557 y Comenio en 1592. La diferencia de edad entre ellos era considerable, pero la larga vida del pedagogo español —murió a los 91 años— le permitió ser contemporáneo del pedagogo checo durante la primera mitad del siglo XVII.

Ambos defendieron la universalización de la enseñanza y la utilización de la lengua nacional en la educación. Ambos fueron grandes innovadores en el campo de la didáctica y de la organización escolar. Aunque situados en posiciones distintas, los dos eran profundamente religiosos. Uno fue el fundador de una congregación católica y el otro fue obispo protestante. Pese a ello, **los dos fueron los pedagogos europeos más importantes del siglo XVII.**

Sin embargo, si la historia ha hecho una merecida justicia a Comenio, tanto en su patria, donde siempre ha gozado de gran prestigio, como en la comunidad internacional, no ha sido tan justa con Calasanz, quien si bien **ha tenido en ciertos momentos gran prestigio en España, en Italia o en Europa central**, ha sido víctima de un cierto olvido a escala internacional, como demuestra la escasa atención que le han dedicado muchas historias de la educación.



Esa injusticia histórica obedece a tres razones fundamentales: la primera de ellas es la excesiva exaltación hagiográfica de sus biógrafos y seguidores, que parece haber producido un efecto contrario; la segunda es que se ha resaltado demasiado su dimensión religiosa, en detrimento de su dimensión estrictamente pedagógica; por último, **el hecho de que Calasanz dejara muy pocos documentos escritos de carácter sistemático exponiendo su pensamiento educativo ha impedido profundizar en el conocimiento y la comprensión de su gran obra.**

El pensamiento de Calasanz hay que buscarlo en las más de diez mil cartas que escribió y en los documentos que redactó referidos a la fundación, organización y funcionamiento de sus centros escolares y de su congregación. Esos escritos, todos ellos publicados, permiten una comprensión profunda y clara de su obra educativa.

Fuente: Escolapios Aluche.

6 DE DICIEMBRE

Acto Solemne del Día de la Constitución en Guadalajara

El mayor logro del siglo XX español ha sido una Constitución en la que todos los españoles tuvieron y han tenido cabida, de la que nadie fue excluido. Esa es una de las razones por las que la Constitución Española es elogiada desde el momento de su creación como un gran logro de concordia y un símbolo de libertad, igualdad y pluralismo, que unió a todos los españoles tras la dictadura, estableciendo un Estado social y democrático de Derecho que garantiza derechos fundamentales y la paz social, siendo un pilar para la España moderna y diversa.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha celebrado este año el Día de la Constitución en Guadalajara poniendo en valor el papel de las comunidades autónomas en la consolidación y el blindaje del Estado de Bienestar, y lo ha hecho en el precioso marco del Palacio de Dávalos ocupado por la Biblioteca Pública Provincial.



Asistieron al solemne acto, la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano; y el viceconsejero de Administración Local y Coordinación Administrativa, Eusebio Robles. Junto a ellos también han estado los representantes de las cuatro administraciones organizadoras del acto: la delegada de la Junta en Guadalajara, Rosa María García, anfitriona en esta edición; la subdelegada del Gobierno en la provincia, Susana Cabellos; el presidente de la Diputación José Luis Vega; y la alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarrinos; además de otros representantes del ámbito



político, social, cultural, económico, empresarial o académico.

Al acto estuvo invitado el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla – La Mancha y fue representado por el Vocal por la provincia en su Junta de Gobierno.

Excelente discurso principal por parte de Rosa María García, responsable del Gobierno regional en la provincia y organizadora del acto, en el que reivindicó que la Constitución nació de “una voluntad compartida de dejar atrás la confrontación y abrir una etapa de derechos”, y defendió la necesidad de transmitir a las nuevas generaciones “que nada de lo que hoy disfrutamos fue fácil, que cada libertad que hoy parece evidente, cada garantía, fue fruto de un esfuerzo enorme”.

El acto fue más lejos de los discursos y nos mostró un programa artístico de alto nivel. El Cuarteto de Saxofones del Conservatorio de Música Provincial ‘Sebastián Durón’, que este año celebra su 40 aniversario, ofreció un precioso concierto, y una de sus jóvenes alumnas de piano ha sido la encargada de recibir musicalmente a los asistentes. Además, la prestigiosa compañía teatral “Ultramarinos de Lucas” representó un extracto de su espectáculo “Las Nanas según Lorca”, una pieza que recrea la investigación realizada por Federico García Lorca sobre las canciones de cuna españolas.

También se contó con la participación, a través de vídeos, de cuatro referentes de la Transición: Luis García Montero, Paca Sauquillo, Cristina Almeida y



Nicolás Sartorius, quienes han querido sumarse al acto reflexionando sobre la relevancia de la Constitución como garante de derechos y libertades y como motor de modernización del país.

Es una maravilla ver unidos a personas de pensamientos diferentes disfrutando de tantas cosas valiosas como contiene la Constitución y nos sorprende más, acostumbrados como estamos a lo que sucede en el Parlamento español donde se han perdido los usos y costumbres que eran sus notas de identidad y se han pasado a otros usos parlamentarios modernos, que más que usos son abusos. Detalles como insultar, patear, ridiculizar, desobedecer, ausentarse..., que además se televisan como si fueran acontecimientos normales y la verdad es que nos maleducan y nos dividen en bandos.

Cerró el acto la Delegada recordando que “la Constitución no es solo de 1978: es también de 2025 y de cada año que decidamos seguir juntos y juntas”. Su texto debe seguir teniendo vigencia porque sigue siendo el gran pacto de convivencia de la democracia española.

Aprovecho la oportunidad para la aclaración de una controversia histórica y para recordar aquellos inicios cuando estaba naciendo nuestra Carta Magna: El Parador de Sigüenza no fue escenario de la creación de la Constitución de 1978, como se ha escrito alguna vez, sino que se usó para debates y reuniones preparatorias en años posteriores a su aprobación, específicamente en el puente de la Inmaculada de 1979, para discutir el desarrollo del Estado de las Autonomías, aunque también ha sido lugar de encuentros socialistas posteriores, como en 1997 para

esquemas constitucionales, lo que genera confusión, pero el hito clave fue en 1979 para la Ley Orgánica del Estatuto de Autonomía.

A nivel escolar, en todos los Centros se realizan variadas actividades para conmemorar este día. **Desde el CDL-CLM recomendamos la experiencia educativa titulada: “Bodas de plata de nuestra constitución: Billeto de futuro” que promueve con variadas propuestas la participación del alumnado:**

«Bodas de plata de nuestra Constitución: Billeto de futuro», un proyecto educativo sobre los 25 años de nuestra Constitución

Javier Atance Ibar*

RESUMEN

El Proyecto: «Constitución Española: Billeto de futuro», elaborado por Javier Atance Ibar; Director; Itziar de la Orden Estévez, Jefa de Estudios y Mª Pilar de la Fuente, Secretaria, que forman el Equipo Directivo del colegio «Virgen de la Paz» de Alovera (Guadalajara), fue uno de los ganadores del Concurso Nacional sobre Proyectos de Innovación Educativa que tuvieron como objetivo profundizar, difundir y trabajar los contenidos y valores constitucionales con el alumnado de Infantil y Primaria, convocado por el MECD con motivo del 25 aniversario de nuestra Constitución. El Proyecto comprende un gran abanico de actividades y sugerencias para hacer de los duros contenidos de nuestra Carta Magna algo placentero, pleno y grato, ayudando al alumnado de estos niveles a conseguir logros de convivencia, respeto y solidaridad, que aquí queremos resumir.

Un consejo para tantas personas de buena voluntad que quieren volver a la normalidad y salir de tanto enfrentamiento por no parar de resucitar y hablar el pasado, hemos pasado demasiado tiempo allí y no debemos repetir errores..., renovemos la fe en nuestra Constitución que nos sigue mostrando el camino a seguir...

Por Javier Atance Ibar, Presidente de la Junta directiva de la Sección de Orientadores, Psicopedagogos y Pedagogos.



Campaña Colégiate 2026

Tu Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha.

Si los médicos o los abogados se colegian, ¿por qué no lo haces tú también para dar mayor valor a tu profesión?

¿Quién puede colegiarse?

Maestros/as. Filólogos/as. Filósofos/as. Historiadores/as. Historiadores/as del Arte. Arqueólogos/as. Psicopedagogos/as. Pedagogos/as. Doctores/as. Matemáticos/as. Filosofía y Ciencias de la Educación. Másteres y las titulaciones equivalentes de la Unión Europea, previa homologación. Otros

Conoce tu Colegio Profesional

Es una corporación de derecho público que busca la defensa de la profesión y sus colegiados. Es una garantía contra el intrusismo profesional y un puente natural hacia la vida laboral.

LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE LA COLEGIACIÓN AJUSTADA A DERECHO

Los colegiados del CDL-CLM tutelados por el ordenamiento legal y jurídico que otorgan las Leyes, los Estatutos, Códigos Deontológicos y R.R.I.

LAS NOTICIAS DEL COLEGIO PROFESIONAL Y DE SUS COLEGIADOS MUESTRAN UNA RENOVADA GESTIÓN Y UNA INTENSA ACTIVIDAD DE POSITIVO IMPACTO

Impetu en la continua renovación de servicios del CDL-CLM, que así son visualizados y valorados por los colegiados, entidades e instituciones nacionales y autonómicas.

UN COLEGIO PROFESIONAL DINÁMICO EN CONTINUA EVOLUCIÓN

La actividad colegial incrementa un fuerte compromiso con sus servicios, más acciones y nuevos proyectos, que merecen la mejor valoración.

UN SÓLIDO COLEGIO PROFESIONAL EN TODAS SUS DIMENSIONES

En vanguardia con su Carta de Servicios: infoempleo, exámenes oficiales, cursos intensivos, conmemoraciones, representación institucional, interinidad, (...)